

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

CONVOCATORIA No. PAF-EUC-I-104-2022

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN EL POPORO EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN PORTAL DE BALCONES ETAPA 2 EN EL MUNICIPIO DE CALARCA DEPARTAMENTO DE QUINDIO.”.

PROPUESTA TECNICA

PROPONENTE

CONSORCIO INTER-QUINDIO

R.L. LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ
DIRECCIÓN: Transversal No. 98-28 ofi 502
TELÉFONO: 7031726
E-MAIL: comercial@baleringenieria.com

CARTA DE PRESENTACION

FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha: **Bogotá, 20 de Abril de 2022.**

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER
EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS**

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: Convocatoria No. **CONVOCATORIA No. PAF-EUC-I-104-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es contratar: **TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN EL POPORO EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN PORTAL DE BALCONES ETAPA 2 EN EL MUNICIPIO DE CALARCA DEPARTAMENTO DE QUINDIO.”.**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de esta, en las partes aceptadas por el CONTRATANTE.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio u orden de inicio para verificación del

interventor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.

8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo, ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en los presentes términos de referencia y en la normatividad que rige el presente proceso de selección.

9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.

11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

12. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.

13. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.

14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en **110** folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: **CONSORCIO INTER-QUINDIO**

Documento de identidad o NIT: **900.544.313-1//900.264.015-8//900.014.559-0**

Representante Legal: **LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ**

País de Origen del Proponente: **Colombia**

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

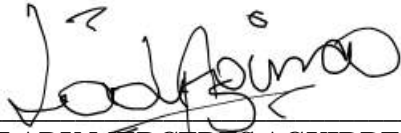
Dirección: **Transversal 19A No. 98-28 OFICINA 502**

Ciudad: **Bogotá D.C**

Teléfono(s): **7031726** Teléfono Móvil: **3143020637**

Correo Electrónico: **gerencia@geagor.com//comercial@baleringenieria.com**

Atentamente,
PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA



Firma: _____
Nombre: **LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ**
C.C.: **1.022.347.445 de Bogotá**

EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A226975625DC2E

18 DE ABRIL DE 2022 HORA 19:52:00

AA22697562

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

 QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : BALER INGENIERIA SAS

N.I.T. : 900.264.015-8 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01866357 DEL 3 DE FEBRERO DE 2009

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :24 DE MARZO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

ACTIVO TOTAL : 806,426,802

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : TRANSVERSAL 19A NO. 98 - 28 OFICINA 502 - EDIFICIO CENTRO EMPRESARIAL 98-28

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIA@BALERINGENIERIA.COM

DIRECCION COMERCIAL : TRANSVERSAL 19A NO. 98 - 28 OFICINA 502 - EDIFICIO CENTRO EMPRESARIAL 98-28

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : GERENCIA@BALERINGENIERIA.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 14 DE ENERO DE 2009, INSCRITA EL 3 DE FEBRERO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01272163 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA

CIVING INGENIERIA LIMITADA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 005 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 9 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 02355699 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CIVING INGENIERIA LIMITADA POR EL DE: BALER INGENIERIA SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 005 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 03 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 9 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 02355699 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: BALER INGENIERIA SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
SIN NUM	2014/03/10	JUNTA DE SOCIOS	2014/03/20	01818482
005	2018/07/03	JUNTA DE SOCIOS	2018/07/09	02355699

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERÁ: 1. DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, INTERVENTORÍA, ASESORÍA, ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y PROGRAMACIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES, DE ARQUITECTURA O URBANISMO, TALES COMO CARRETERAS, MOVIMIENTO DE TIERRAS, PARCELACIONES, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN ELÉCTRICA, DE RIEGO, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, PUENTES, CANALES, URBANIZACIONES, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS O GEODÉSICOS, ESTRUCTURAS METÁLICAS, DE CONCRETO O DE MADERA, MONTAJES ELECTROMECÁNICOS, POZOS SUBTERRÁNEOS, BODEGAS, PAVIMENTOS, DEMOLICIONES, REPARACIONES LOCATIVAS, ESTACIONES DE BOMBEO, INSTRUMENTACIÓN Y EQUIPOS, EXPLOTACIÓN DE MATERIALES DE CANTERAS, ASÍ COMO TAMBIÉN ESTUDIOS GEOGRÁFICOS, GEOTÉCNICOS O GEOLÓGICOS, DE IMPACTO AMBIENTAL, DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS, EVALUACIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO EN OPERACIÓN, ESTUDIOS HIDRÁULICOS Y/O SANITARIOS, Y EN GENERAL TODO CUANTO ESTÉ RELACIONADO CON DICHAS PROFESIONES, ASÍ COMO ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, DE INVERSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS 2. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE INGENIERÍA REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS, EN LOS CAMPOS DE APLICACIÓN ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 1. 3. EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍAS TANTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES. 4. COMPRA VENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN 5. COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA. 6. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS. 7. REMODELACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES. 8. SUMINISTRO, INSTALACIÓN, REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE SISTEMAS DE OFICINA ABIERTA. 9. DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CABLEADO ESTRUCTURADO. 10. COMPRA Y VENTA DE BIENES INMUEBLES. 11. SUMINISTRO DE PERSONAL PARA ASEO, CAFETERÍA SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES ENTRE OTROS Y EN GENERAL CELEBRAR TODO ACTO DE CONTRATO RELACIONADO CON SU OBJETO SOCIAL, Y EN GENERAL, CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO RELACIONADO CON SU OBJETO SOCIAL. DESARROLLAR CONSULTORÍA ORGANIZACIONAL DE EMPRESAS, ANÁLISIS DE RIESGOS, ARQUITECTURA EMPRESARIAL. LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LÍCITA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A226975625DC2E

18 DE ABRIL DE 2022 HORA 19:52:00

AA22697562

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

OTRAS ACTIVIDADES:

4330 (TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

4390 (OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$600,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 60,000.00

VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$50,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 5,000.00

VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$50,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 5,000.00

VALOR NOMINAL : \$10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 005 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 9 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02355699 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
AGUIRRE ORTIZ LADY MERCEDES	C.C. 000001022347445
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
ORTIZ CARRANZA BLANCA INES	C.C. 000000020654235

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL EJERCERÁ EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) REPRESENTAR ANTE LA SOCIEDAD Y LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL. B) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN

CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. C) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS, PÚBLICOS O PRIVADOS, QUE DEBEN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA COMPAÑÍA. D) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SU PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO, UN BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. E) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, SUMINISTRAR LOS INFORMES QUE ESTA LE SOLICITE EN RELACIÓN CON LA COMPAÑÍA Y LAS ACTIVIDADES SOCIALES. F) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ESTARÁN SOMETIDOS AL GERENTE EN EL DESEMPEÑO DE SUS CARGOS. G) TOMAR LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. H) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE NECESARIO O CUANDO SE LO SOLICITE UN NÚMERO DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTA NO MENOS DEL 70% DEL CAPITAL PAGADO. I) CUMPLIR OPORTUNAMENTE LOS REQUISITOS Y EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. J) MANEJAR LOS FONDOS SOCIALES, GIRAR, CANCELAR, RECIBIR, FIRMAR LETRAS, PAGARÉS, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS TÍTULOS VALORES, ASÍ COMO NEGOCIARLOS, TOMARLOS, PAGARLOS, DESCANTARLOS ETC. K) EL GERENTE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. L) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALEN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y AQUELLAS QUE LE SEAN PROPIAS DE ACUERDO CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS, COMO ÓRGANOS EJECUTIVOS DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 25 DE MARZO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 27 DE MARZO DE
2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Constanza Peña S.A.", written in a cursive style.

**C & J DISEÑO Y
CONSTRUCCION DE OBRAS
CIVILES LTDA**



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22687785848F1

13 DE ABRIL DE 2022 HORA 10:56:37

AA22687785

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

* * * ESTA MATRÍCULA ESTÁ SIENDO ACTUALIZADA * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : C & J DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES LTDA

N.I.T. : 900.014.559-0 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01464003 DEL 29 DE MARZO DE 2005

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :29 DE MARZO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

ACTIVO TOTAL : 377,915,306

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 2D 38 B 77

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CJDISCON@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 2D 38 B 77

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : CJDISCON@GMAIL.COM

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000594 DE NOTARIA 56 DE BOGOTA D.C. DEL 3 DE MARZO DE 2005, INSCRITA EL 29 DE MARZO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00983009 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA C & J DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 806 DE LA NOTARIA 56 DE BOGOTA D.C., DE FECHA 22 DE MARZO DE 2005, FUE ACLARADA LA PRESENTE ESCRITURA DE CONSTITUCION.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0003810	2008/12/11	NOTARIA 56	2008/12/23	01264731
2075	2014/06/10	NOTARIA 64	2014/06/20	01846304

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 2 DE MARZO DE 2045

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL : LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES : EL OBJETO DE LA SOCIEDAD CONSISTE : 1. CIENCIAS, INGENIERIA, ADMINISTRATIVA, DESARROLLO DE LAS TECNICAS, CIENCIAS Y PRESTACION DE SERVICIOS EN LAS AREAS DE LAS INGENIERIAS DE PETROLEOS, QUIMICA, CIVIL, DE VIAS, HIDRAULICAS, SANITARIAS, ELECTRICAS, ELECTROMECHANICA, DE COMUNICACIONES, INDUSTRIAL, AGRICOLA, FORESTAL, MECANICA, METALURGIA, DE SISTEMAS, DE LAS CIENCIAS FISICAS Y QUIMICAS, ADEMAS DE LA ADMINISTRACION, COMERCIO INTERNACIONAL, ARQUITECTURA, AGRONOMIA, GEOLOGIA, GEOFISICA, GEOTECNICA, ZOOTECNIA, VETERINARIA, INGENIERIA AUTOMOTRIZ Y LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS Y/ O MOVILES DE AUTOPROPULSION MECANICA EN LOS DIFERENTES TIPOS Y ESPECIFICACIONES EN CAPACIDAD DE DISEÑO. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN CUANTO A ESTE PODRA : A. PRESTAR SERVICIOS. B. ADMINISTRACION. C. ELABORACION DE ESTUDIO, CONSULTORIOS, PROYECTOS Y/O DISEÑOS TECNICOS Y/O ECONOMICOS. D. INTERVENTORIAS. E. EJECUCION Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS. E. EJECUCION Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS. F. ASESORIAS EN LAS AREAS MENCIONADAS. G. CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS TANTO DE OBRAS, SUMINISTROS Y SERVICIOS Y REALIZAR TODOS LOS ACTOS QUE SE RELACIONEN CON LOS OBJETOS ANTES EXPRESADOS. H. REALIZAR ESTUDIO DE PREINVERSION E INVESTIGACION CONTINUADA. 2. COMERCIALIZACION : DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS, RELACIONADAS Y DERIVADAS CON LA COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE BIENES DE CAPITAL Y DE CONSUMO TANTO NACIONAL COMO EXTRANJERO, LA REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN GENERAL TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE RELACIONEN CON EL MERCADO NACIONAL (EXPORTACIONES E IMPORTACIONES), ASI COMO PRESTAR ASESORA Y ELABORAR ESTUDIOS DE MERCADEO Y AFINES, EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PARA LA COMERCIALIZACION DE LA COMPAÑIA PODRA : A. ELABORAR CONTRATOS INCLUYENDO EL DE LA SOCIEDAD CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN DE NEGOCIOS SIMILARES O COMPLEMENTARIOS A LOS QUE CONSTITUYE EL OBJETO SOCIAL. DE LA COMPAÑIA, DEL MISMO MODO PODRA ADQUIRIR ACCIONES Y CUOTAS EN COMPAÑIAS QUE BUSQUEN TALES FINES, B. TOMAR DINERO EN MUTUO, CON O SIN GARANTIA DE LOS BIENES SOCIALES, PARA GIRAR, AVALAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, PROTESTAR, CANCELAR



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22687785848F1

13 DE ABRIL DE 2022 HORA 10:56:37

AA22687785

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, PAGARES O CUALQUIER OTROS EFECTOS DE COMERCIO EN GENERAL CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO DE SUS DIVERSAS FORMAS. C. TOMAR EN ARRENDAMIENTO O COMPRA POR LOS BIENES MUEBLES QUE LA COMPAÑIA REQUIERA Y DAR EN ARRENDAMIENTO, VENTA, AQUELLOS QUE NO NECESITA PARA SU FUNCIONAMIENTO. D. ADQUIRIR O ENAJENAR TODA CLASE DE OPERACION CON ENTIDADES BANCARIAS, DE CREDITO DE FONDOS DE INVERSIONES, F, COMPRA Y VENTA DE TODO TIPO DE TITULOS VALORES. G. REPRESENTAR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, QUE SE OCUPEN DE NEGOCIOS SIMILARES O IGUALES TODOS LOS ACTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA DESARROLLAR CABALMENTE SU OBJETO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4210 (CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

OTRAS ACTIVIDADES:

4923 (TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$90,000,000.00 DIVIDIDO EN 90.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$1,000,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

OLMOS RICO JAIRO EDUARDO

C.C. 000000079646868

NO. CUOTAS: 45.00

VALOR: \$45,000,000.00

BUSTOS FONSECA CESAR AUGUSTO

C.C. 000000079592132

NO. CUOTAS: 45.00

VALOR: \$45,000,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 90.00

VALOR: \$90,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. EL CUAL TENDRA UN SUPLENTE (O DOS SEGUN LO QUIERAN LOS INTERESADOS) QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES Y CUYA DESIGNACION Y REMOCION CORRESPONDERA TAMBIEN A LA JUNTA.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000594 DE NOTARIA 56 DE BOGOTA D.C. DEL 3 DE MARZO DE 2005, INSCRITA EL 29 DE MARZO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00983009 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

OLMOS RICO JAIRO EDUARDO

C.C. 000000079646868

SUPLENTE DEL GERENTE

BUSTOS FONSECA CESAR AUGUSTO

C.C. 000000079592132

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, POR LO TANTO PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES : A. USAR LA FIRMA O RAZON SOCIAL. B. DESIGNAR AL SECRETARIO DE LA COMPAÑIA, QUE LO SERA TAMBIEN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS ; C. DESIGNARLOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA Y SEÑALARLES SU REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS D. PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES. E. CONVOCAR LA JUNTA DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. F. NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE LOS COMPROMISOS, CUANDO ASI LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLAUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA. Y G. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. SE AUTORIZA AL REPRESENTANTE LEGAL DE C & J DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES LTDA A COMPROMETER A LA SOCIEDAD Y FIRMAR CONTRATOS POR SUMAS ILIMITADAS.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 11 DE MARZO DE 2005
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 11 DE ABRIL DE 2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22687785848F1

13 DE ABRIL DE 2022 HORA 10:56:37

AA22687785

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$463,332,354

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 4210

 ** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
 ** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,500

 PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
 INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
 COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
 SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
 CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

 FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
 AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
 COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



GEAGOR



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22697562BC647

18 DE ABRIL DE 2022 HORA 19:52:00

AA22697562

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : GEAGOR S A S

SIGLA : GEAGOR S A S

N.I.T. : 900.544.313-1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02242818 DEL 10 DE AGOSTO DE 2012

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :22 DE MARZO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

ACTIVO TOTAL : 792,941,132

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : TRANSVERSAL 19A NO. 98 - 28 OFICINA 502 - EDIFICIO CENTRO EMPRESA

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIA@GEAGOR.COM

DIRECCION COMERCIAL : TRANSVERSAL 19A NO. 98 - 28 OFICINA 502 - EDIFICIO CENTRO EMPRESARIAL 98-28

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : GERENCIA@GEAGOR.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE JULIO DE 2012, INSCRITA EL 10 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NUMERO

01657227 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA GRUPO EMPRESARIAL AGUIRRE ORTIZ S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 001 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2016 BAJO EL NÚMERO 02167779 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: GRUPO EMPRESARIAL AGUIRRE ORTIZ S A S POR EL DE: GEAGOR S A S.

CERTIFICA:

SE ACLARA QUE POR ACTA NO. 001 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2016 BAJO EL NÚMERO 02167779 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: GRUPO EMPRESARIAL AGUIRRE ORTIZ S A S POR EL DE: GEAGOR S A S. SIGLA GEAGOR S.A.S

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
001	2016/12/15	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	2016/12/20	02167779
001	2015/07/06	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	2016/12/21	02168444

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 29 DE JULIO DE 2052

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERA: 1. DISEÑO, CONSTRUCCION, INTERVENTORÍA, ASESORÍA, ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y PROGRAMACIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES, DE ARQUITECTURA O URBANISMO, TALES COMO CARRETERAS, MOVIMIENTO DE TIERRAS, PARCELACIONES, LÍNEAS DE CONDUCCIÓN ELÉCTRICA, DE RIEGO, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, PUENTES, CANALES, URBANIZACIONES, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS O GEODÉSICOS, ESTRUCTURAS METÁLICAS, DE CONCRETO O DE MADERA, MONTAJES ELECTROMECAÑICOS, POZOS SUBTERRÁNEOS, BODEGAS, PAVIMENTOS, DEMOLICIONES, REPARACIONES LOCATIVAS, ESTACIONES DE BOMBEO, INSTRUMENTACIÓN Y EQUIPOS, EXPLOTACIÓN DE MATERIALES D CANTERAS, ASÍ COMO TAMBIÉN ESTUDIOS GEOGRÁFICOS, GEOTÉCNICOS GEOLÓGICOS, DE IMPACTO AMBIENTAL, DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS, EVALUACIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO EN OPERACIÓN, ESTUDIOS HIDRÁULICOS Y/O SANITARIOS, Y EN GENERAL TODO CUANTO ESTÉ RELACIONADO CON DICHAS PROFESIONES, ASÍ COMO ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD. DE INVERSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS 2. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE INGENIERÍA REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS. EN LOS CAMPOS DE APLICACIÓN ENUNCIADOS EN EL NUMERAL 1. 3. EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍAS TANTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES. 4. COMPRA VENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIA PESADA PARA LA CONSTRUCCIÓN 5. COMPRA Y VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA. 6. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS. 7. REMODELACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES. 8. SUMINISTRO, INSTALACIÓN, REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE SISTEMAS DE OFICINA ABIERTA. 9. DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CABLEADO ESTRUCTURADO. 10. COMPRA Y VENTA DE BIENES INMUEBLES. 11. SUMINISTRO DE PERSONAL PARA ASEO, CAFETERÍA, SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES ENTRE OTROS Y EN GENERAL CELEBRAR TODO ACTO DE CONTRATO RELACIONADO CON SU OBJETO SOCIAL. 11. PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARA POR TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y CUANDO ASÍ LO REQUIERA Y ESTE AUTORIZADO, PARA LE DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD PODRÁ UTILIZAR TODO TIPO DE VEHÍCULOS PROPIOS O DE TERCEROS QUE ESTÉN DEBIDAMENTE HOMOLOGADOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE U OTROS ORGANIMOS COMPETENTES PARA PRESTAR



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22697562BC647

18 DE ABRIL DE 2022 HORA 19:52:00

AA22697562

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

ESTE SERVICIO. 12. IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE TODO TIPO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS LICITAS CON LA AUTORIZACIÓN PERMISOS DE LOS ÓRGANOS QUE CONTROLAN LA ACTIVIDAD. EN EL DESARROLLO DE SUS OBJETOS PODRÁ ADQUIRIR LOS VIENE MUEBLES O INMUEBLES QUE REQUIERA PARA EL CUMPLIMIENTO ADECUADO DE SUS ACTIVIDADES. 13. LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LICITA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4290 (CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL)

OTRAS ACTIVIDADES:

4210 (CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL)

4112 (CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$800,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 80,000.00

VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$45,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 4,500.00

VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$45,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 4,500.00

VALOR NOMINAL : \$10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA ADMINISTRACIÓN INMEDIATA DE SUS BIENES Y NEGOCIOS SE DELEGAN POR LOS ACCIONISTAS EN UN GERENTE. EL GERENTE, SERÁ ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE JULIO DE 2012, INSCRITA EL 10 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01657227 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

AGUIRRE ORTIZ ELBER RAMIRO

C.C. 000001077968979

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL EJERCERA EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) REPRESENTAR ANTE LA SOCIEDAD Y LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL. B) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. C) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS, PÚBLICOS O PRIVADOS, QUE DEBEN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA COMPAÑÍA. D) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SU PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO, UN BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, CON UN INVENTARIO GENERAL, UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. E) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CADA MES, EL BALANCE DE PRUEBA DEL MES ANTERIOR Y SUMINISTRARLE LOS INFORMES QUE ESTA LE SOLICITE EN RELACIÓN CON LA COMPAÑÍA Y LAS ACTIVIDADES SOCIALES. F) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ESTARÁN SOMETIDOS AL GERENTE EN EL DESEMPEÑO DE SUS CARGOS. G) TOMAR LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. H) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE NECESARIO O CUANDO SE LO SOLICITE UN NÚMERO DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTA NO MENOS DEL 70% DEL CAPITAL PAGADO. I) CUMPLIR OPORTUNAMENTE LOS REQUISITOS Y EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. J) MANEJAR LOS FONDOS SOCIALES, GIRAR, CANCELAR, RECIBIR, FIRMAR LETRAS, PAGARÉS, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS TÍTULOS VALORES, ASÍ COMO NEGOCIARLOS, TOMARLOS, PAGARLOS. DESCONTARLOS ETC. K) EL GERENTE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD. SIN LÍMITE DE CUANTÍA. L) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALEN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y AQUELLAS QUE LE SEAN PROPIAS DE ACUERDO CON LA LEY Y LOS ESTATUTOS, COMO ÓRGANOS EJECUTIVOS DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 28 DE MARZO DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 26 DE MARZO DE
2022



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22697562BC647

18 DE ABRIL DE 2022 HORA 19:52:00

AA22697562

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES. EL EMPRESARIO SE ACOGIO AL BENEFICIO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 7 DE LA LEY 1429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2010, Y QUE AL REALIZAR LA RENOVACION DE LA MATRICULA MERCANTIL INFORMO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO LOS SIGUIENTES DATOS:

EL EMPRESARIO GEAGOR S A S REALIZO LA RENOVACION EN LA FECHA: 22 DE MARZO DE 2022.

LOS ACTIVOS REPORTADOS EN LA ULTIMA RENOVACION SON DE: \$ 792,941,132. EL NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS REPORTADO POR EL EMPRESARIO EN SU ULTIMA RENOVACION ES DE: 6.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$1,554,108,847

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4290

 ** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
 ** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
 VALOR : \$ 6,500

 PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE

COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTITUCION DEL OFERENTE PLURAL

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER
EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS**

Bogotá D.C. - Colombia

REFERENCIA: CONVOCATORIA No. PAF-EUC-I-104-2022

OBJETO: TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN EL POPORO EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN PORTAL DE BALCONES ETAPA 2 EN EL MUNICIPIO DE CALARCA DEPARTAMENTO DE QUINDIO.”.

Estimados Señores:

Los suscritos, **ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ** identificado con C.C. **1.077.968.979** de **Villeta** como representante legal de **GEAGOR S.A.S** identificada con NIT: **900.544.313-1**, **LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ** identificada con C.C. **1.022.347.445** de **Bogotá** como representante legal de **BALER INGENIERIA S.A.S** identificada con NIT: **900.264.015-8**, y **JAIRO EDUARDO OLMOS RICO** identificado con C.C. **79.646.868** De **Bogotá** como representante legal de **C & J DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES LTDA** identificada con NIT: **900.014.559-0**, que hemos convenido asociarnos en **CONSORCIO**, para participar en el Proceso de selección y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio no será inferior al del plazo de ejecución del contrato, su terminación, liquidación y 12 meses adicionales.
2. De manera expresa declaramos que quienes integramos el Consorcio responderemos por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato, en las fases precontractual, contractual y postcontractual, incluyendo la etapa de liquidación.
3. El Consorcio está integrado por:

Nombre del integrante	Compromiso (%) ⁽¹⁾
BALER INGENIERIA S.A.S	35%
GEAGOR S.A.S.	35%
C & J DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES LTDA	30%

⁽¹⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

4. El Consorcio se denomina **CONSORCIO INTER-QUINDIO**
5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

6. En caso de resultar adjudicatario o seleccionado, la facturación del Oferente la realizará a nombre del **CONSORCIO INTER-QUINDIO**, una vez se realice la inscripción de RUT, adicionalmente se abrirá un cuenta bancaria a nombre del consorcio.
7. El representante del Consorcio es **LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ**, identificada con C. C. No. **1.022.347.445** de **Bogotá**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la Oferta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
8. El representante suplente del Consorcio es **ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ**, identificado con C. C. No. **1.077.968.979** de **Villeta**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la Oferta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
9. La señora **LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ**, identificada con C. C. No. **1.022.347.445** de **Bogotá** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO: CONSORCIO INTER-QUINDIO**
10. El Domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo físico: **Transversal 19A No. 98-28 OFICINA 502**


Dirección electrónica: comercial@baleringeneria.com ///
gerencia@geagor.com

Teléfono: (1) 7031726

Telefax: 7031726

Ciudad: **Bogotá D.C. – Colombia.**

En constancia, se firma en **BOGOTA**, a los **20** días del mes de **Abril** de **2022**.



JAIRO EDUARDO OLMOS RICO
C.C 79.646.868 De Bogotá
**Rep. Legal: C & J DISEÑO Y
CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
LTDA**



LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ
C.C. No. 1.022.347.445 De Bogotá
**Representante Legal
BALER INGENIERIA S.A.S**



ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
C.C. 1.077.968.979 de Villeta
Representante Legal GEAGOR S.A.S.

Aceptación de representación legal,



LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO INTER-QUINDIO



ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
C.C. 1.077.968.979 de Villeta
Representante Legal **Suplente** CONSORCIO INTER-QUINDIO

**CEDULA DE CIUDADANIA O SU
EQUIVALENTE**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.022.347.445**

AGUIRRE ORTIZ

APELLIDOS
LADY MERCEDES

NOMBRES

Lady Mercedes Aguirre
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-ABR-1988**

VILLETA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

05-MAY-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1520800-00162688-F-1022347445-20090714 0013403333A 1 24468909



THOMAS ORDO & CONS.

311.044.31/3

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1022347445, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-240721 desde el 30 de Noviembre de 2012, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2088.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Febrero del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.077.968.979**

AGUIRRE ORTIZ

APELLIDOS
ELBER RAMIRO

NOMBRES

Elber Aguirre
FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-JUN-1989**

VILLETA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 **B+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

03-JUL-2007 VILLETA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Daniel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS DANIEL SANCHEZ TORRES



P-1532800-00092070-M-1077968979-20081010 0004171225A 1 25857829

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
25202-265706 CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 05/12/2013
ELBER RAMIRO
AGUIRRE ORTIZ
C.C. 1077969979
UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Juan Carlos...
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Señales Ltda.

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel.: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1309981

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1077968979, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-265706 desde el 05 de Diciembre de 2013, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2109.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de Febrero del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1077968979

APELLIDOS Y NOMBRES
**AGUIRRE ORTIZ
ELBER RAMIRO**

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LINEA 31 DIC 2019	2ª LINEA 31 DIC 2029	3ª LINEA 31 DIC 2039
----------------------------	----------------------------	----------------------------

PROFESIÓN **BACHILLER**

FECHA DE EXP: **13-JUL-2007**

CDTE. DE DISTRITO




FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2125490

EJ AVE 158



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.646.868**

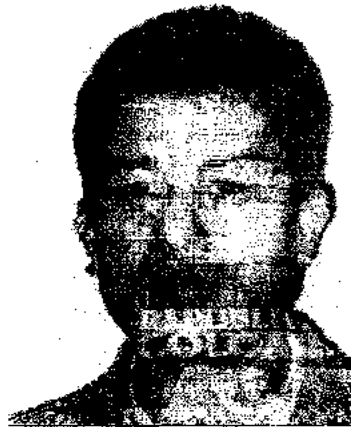
OLMOS RICO

APELLIDOS:

JAIRO EDUARDO

NOMBRES:

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-NOV-1974**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

12-ENE-1993 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00019502-M-0079646868-20080704

0000763414A 1

4960002078

40

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 2520275502CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 1999-01-26
APELLIDOS
OLMOS RICO
NOMBRES
JAIRO EDUARDO
C.C. 79,646,868
UNIV. CATOLICA DE COLOMBIA

Jairo Bateman
Presidente del Consejo

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1279328

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que JAIRO EDUARDO OLMOS RICO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79646868, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-75502 desde el 26 de Enero de 1999, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1472.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Febrero del año dos mil veintidos (2022).



Gloria Matilde Torres Cruz

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD
FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA**



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de abril de 2022, a las 09:16:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1022347445
Código de Verificación	1022347445220413091608

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

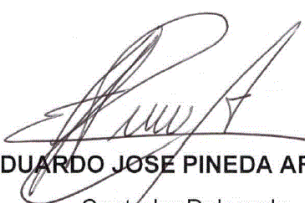
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de abril de 2022, a las 09:17:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79646868
Código de Verificación	79646868220413091729

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

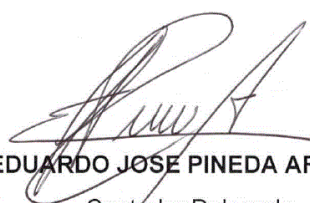
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de abril de 2022, a las 09:16:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1077968979
Código de Verificación	1077968979220413091643

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de abril de 2022, a las 09:14:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9005443131
Código de Verificación	9005443131220413091440

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de abril de 2022, a las 09:15:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9000145590
Código de Verificación	9000145590220413091528

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de abril de 2022, a las 09:13:16, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9002640158
Código de Verificación	9002640158220413091316

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA
NACIÓN



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 194314968

Bogotá DC, 13 de abril del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022347445:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 194315355

Bogotá DC, 13 de abril del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIRO EDUARDO OLMOS RICO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79646868:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 194315271

Bogotá DC, 13 de abril del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1077968979:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 194314634

Bogotá DC, 13 de abril del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GEAGOR S A S identificado(a) con NIT número 9005443131:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 194314722



WEB
09:22:08
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de abril del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) C & J DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES LTDA identificado(a) con NIT número 9000145590:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 194314560

Bogotá DC, 13 de abril del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) **BALER INGENIERIA SAS** identificado(a) con NIT número 9002640158:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

**CONSTANCIA ANTECEDENTES
JUDICIALES y REPORTE EN EL SISTEMA
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS
CORRECTIVAS - RNMC**



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO

CONTÁCTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:33:57 AM horas del 13/04/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1022347445**

Apellidos y Nombres: **AGUIRRE ORTIZ LADY MERCEDES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes
a viernes 7.00 am a 1.00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



Gobierno en
Línea

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO

CONTÁCTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:35:21 AM horas del 13/04/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79646868**

Apellidos y Nombres: **OLMOS RICO JAIRO EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes
a viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



Gobierno en
Línea

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:34:48 AM horas del 13/04/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1077968979**

Apellidos y Nombres: **AGUIRRE ORTIZ ELBER RAMIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7.00 am a 1.00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



Gobierno en línea
Línea

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/04/2022 10:37:30 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1022347445** y Nombre: **LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **31683996** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/04/2022 10:40:31 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79646868** y Nombre: **JAIRO EDUARDO OLMOS RICO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **31684114** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/04/2022 10:39:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1077968979** y Nombre: **ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **31684053** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA
PROPUESTA.



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-45-101078689		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
19 04 2022	21	04	2022	00:00	21	09	2022	23:59	EMISION ORIGINAL		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INTER-QUINDIO	IDENTIFICACIÓN NAD: 305.058-0
DIRECCIÓN: TV 19 A NRO. 98 - 28 OFC 502	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7031726

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.055.897-7
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 7 - 37 PISO 1 - 3	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3485400

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL AFIANZADO DE ACUERDO AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO CONVOCATORIA No. PAF-EUC-I-104-2022, CUYO OBJETO ES: TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION EL POPORO EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACION PORTAL DE BALCONES ETAPA 2 EN EL MUNICIPIO DE CALARCA DEPARTAMENTO DE QUINDIO.

1. LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- A. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
B. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN SE PRORROGUE, O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES.
C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
D. LA NO PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	21/04/2022	21/09/2022	\$31,198,479.00

FECHA ADJUDICACIÓN : 15/05/2022

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
C & J DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES LTDA	900014559-0	30.00
BALER INGENIERIA S.A.S	900264015-8	35.00
GEAGOR S A S	900544313-1	35.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****34,318.00	\$ *****8,000.00	\$ *****8,040.00	\$ *****50,358.00	\$ *****31,198,479.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEIDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADO COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
 EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



José Arturo

14-45-101078689

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR



**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-45-101078689		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL
19 04 2022			21 04 2022			00:00		21 09 2022		23:59		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INTER-QUINDIO							IDENTIFICACIÓN NAD: 305.058-0					
DIRECCIÓN: TV 19 A NRO. 98 - 28 OFC 502							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7031726		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDE TER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS							IDENTIFICACIÓN NIT: 830.055.897-7					
DIRECCIÓN: CL 67 NRO. 7 - 37 PISO 1 - 3							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3485400		

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-45-101078689

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



7709998021167003759675

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000037596757

CERTIFICAMOS QUE:

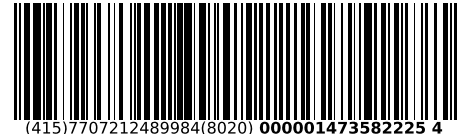
FECHA				
20/04/2022 04:05p.m.				
RECIBIMOS DE: CONSORCIO INTER-QUINDIO				NAD. 305.058
LA SUMA DE: Cincuenta mil trescientos cincuenta y ocho pesos . *****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000037596757				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
CHAPINERO-45-101078689-0-1	\$42,318.00		\$8,040.00	\$50,358.00
FORMA DE PAGO				
Tarjeta Credito - \$ 50,358.00			EFFECTIVO: CHEQUE: TARJETA: BD: 50,358.00 OTROS: \$0.00	
TRANSACCION: 0003759675			TOTAL: \$50,358.00	
CAJERO: PAGUESTADO				

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU
EQUIVALENTE

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14735822254



(415)7707212489984(8020) 000001473582225 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 6 4 0 1 5

8

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

BALER INGENIERIA S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

TV 19 A 98 28 OF 502

42. Correo electrónico

gerencia@civingeneria.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 0 3 1 7 2 6

45. Teléfono 2

3 1 4 3 0 2 0 6 3 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2
4 3 3 0 4 3 9 0

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 9 0

2 0 0 9 0 1 3 0

7 1 1 2

2 0 0 9 0 1 3 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 7 8 9 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 01 - 26 / 12 : 28: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

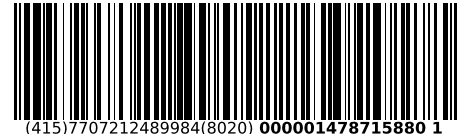
984. Nombre AGUIRRE ORTIZ LADY MERCEDES

985. Cargo Representante legal Certificado

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14787158801



(415)7707212489984(8020) 000001478715880 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 4 4 3 1 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GEAGOR S A S

36. Nombre comercial

37. Sigla

GEAGOR S A S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

TV 19 A 98 28 OF 502

42. Correo electrónico

gerencia@geagor.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 0 3 1 7 2 6

45. Teléfono 2

3 1 4 3 4 5 6 7 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 2 0 8 0 6

Actividad secundaria

48. Código

4 2 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 2 0 9 0 4

Otras actividades

50. Código

4 2 1 0 4 1 1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 09 - 16 / 15 : 49: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

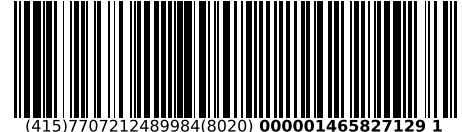
984. Nombre AGUIRRE ORTIZ ELBER RAMIRO

985. Cargo Representante legal Certificado

2. Concepto 0 2 Actualización
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14658271291



(415)7707212489984(8020) 000001465827129 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 1 4 5 5 9 | 6. DV 0 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica | 25. Tipo de documento: 1 | 26. Número de Identificación: | 27. Fecha expedición: |
Lugar de expedición: | 28. País: | 29. Departamento: | 30. Ciudad/Municipio: |
31. Primer apellido: | 32. Segundo apellido: | 33. Primer nombre: | 34. Otros nombres: |
35. Razón social: C & J DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES LTDA
36. Nombre comercial: | 37. Sigla: |

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA | 39. Departamento: Bogotá D.C. | 40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. |
41. Dirección principal: CL 2 D 38 B 77
42. Correo electrónico: contadorcyj@gmail.com | 43. Código postal: | 44. Teléfono 1: | 45. Teléfono 2: 3 6 0 6 5 0 2 | 3 1 0 8 5 7 7 6 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2		
4 2 1 0	2 0 0 5 0 3 1 1	4 9 2 3	2 0 0 5 0 3 1 1	4 2 2 0	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 8 9 1 4 4 2 4 8 | 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
 07- Retención en la fuente a título de renta
 08- Retención timbre nacional
 09- Retención en la fuente en el impuesto
 14- Informante de exogena
 42- Obligado a llevar contabilidad
 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código: | 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 |
| 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 |

Exportadores

55. Forma: | 56. Tipo: | Servicio: | 1 2 3 |
57. Modo: |
58. CPC: |

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2019 - 09 - 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:

984. Nombre OLMOS RICO JAIRO EDUARDO
 985. Cargo Representante legal Certificado

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS
GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES**

FORMATO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá D.C., 20 de abril de 2022.

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

Bogotá D.C. – Colombia

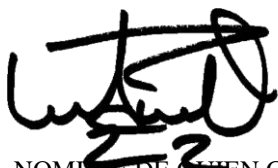
Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-EUC-I-104-2022

Objeto: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACULETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN EL POPORO EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y UN SACULETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN PORTAL DE BALCONES ETAPA 2 EN EL MUNICIPIO DE CALARCA DEPARTAMENTO DE QUINDIO.”.

Yo, **ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ**, identificado con C.C. **1.077.968.979 de Villeta**, en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural ___ **Representante Legal** Revisor Fiscal de **GEAGOR S.A.S.**, identificada con Nit **900.544.313-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Adicionalmente declaramos bajo gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria) y el Decreto 1828 de 2013 la compañía es exenta de los pagos parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Salud de sus Empleados.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.



NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA:
ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
Representante Legal
GEAGOR S.A.S.

TRANSVERSAL 19 A No. 98 – 28 OFICINA 502 - BOGOTA D.C.
 TEL: 703 17 26 – E-MAIL: gerencia@baleringeneria.com



FORMATO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá D.C., 20 de abril de 2022.

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER
EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS**

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-EUC-I-104-2022

Objeto: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN EL POPORO EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN PORTAL DE BALCONES ETAPA 2 EN EL MUNICIPIO DE CALARCA DEPARTAMENTO DE QUINDIO.”.

Yo, **JAIRO EDUARDO OLMOS RICO**, identificado con C.C. **79.646.868 De Bogotá**, en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural **Representante Legal** **Revisor Fiscal de C & J DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES LTDA**, identificada con Nit **900.014.559-0**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Adicionalmente declaramos bajo gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria) y el Decreto 1828 de 2013 la compañía es exenta de los pagos parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Salud de sus Empleados.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.



NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA:
JAIRO EDUARDO OLMOS RICO

Representante Legal

C & J DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES LTDA

FORMATO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá D.C., 20 de abril de 2022.

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

Bogotá D.C. – Colombia


Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-EUC-I-104-2022

Objeto: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACULETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN EL POPORO EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y UN SACULETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN PORTAL DE BALCONES ETAPA 2 EN EL MUNICIPIO DE CALARCA DEPARTAMENTO DE QUINDIO.”.

Yo, **LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ**, identificado con **C.C. 1.022.347.445 de Bogotá**, en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural ___ **Representante Legal** Revisor Fiscal de **BALER INGENIERIA S.A.S.**, identificada con Nit **900.264.015-8**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Adicionalmente declaramos bajo gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria) y el Decreto 1828 de 2013 la compañía es exenta de los pagos parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Salud de sus Empleados.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.



NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA:

LADY MERCEDES AGUIRRE ORTIZ

Representante Legal

BALER INGENIERIA S.A.S.



TRANSVERSAL 19 A No. 98 – 28 OFICINA 502 - BOGOTA D.C.

TEL: 703 17 26 – E-MAIL: gerencia@baleringenieria.com

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

The logo of Banco de Bogotá, featuring the text "Banco de Bogotá" in white on a blue rectangular background, followed by a stylized graphic element consisting of a red and yellow shape resembling a '3' or a similar symbol.

Bogotá D.C., 12 de abril de 2022.

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER
EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS
CONVOCATORIA No: PAF-EUC-I-104-2022

BANCO DE BOGOTA

CERTIFICA

Que la sociedad C & J DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES LTDA identificada con NIT 900.014.559-0 tiene con nuestra entidad un **cupo de crédito aprobado** por un valor de \$70.000.000 (SETENTA MILLONES DE PESOS) en la Línea Bancóldex o Comercial.

Se expide al 12 de abril de 2022

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. Parra", with a large, stylized flourish at the bottom.

John Jairo Parra Heredia

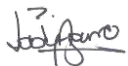
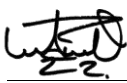
Gerente de Distrito 7

Cra 16 A # 84 A 81

BANCO DE BOGOTÁ

Para confirmación del presente documento y contenido a jparr39@bancodebogota.com.co

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL
PROPONENTE

FORMATO 3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA							
OBJETO:		TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACULETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN EL POPORO EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y UN SACULETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN PORTAL DE BALCONES ETAPA 2 EN EL MUNICIPIO DE CALARCA DEPARTAMENTO DE QUINDIO."					
PROPONENTE: CONSORCIO INTER-QUINDIO				GEAGOR SAS			
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:				GEAGOR SAS			
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
CIT-1003-2020	"Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica del contrato de obra celebrado por el municipio de Bahía Solano, Chocó, derivado del Convenio Interadministrativo No. 000826 del 2019" -"CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO CANCHA SINTETICA EN CIUDAD MUTIS-CABECERA MUNICIPAL DE BAHIA SOLANO- CHOCO"	RELACIONADAS EN EL ACTA DE RECIBO FINAL	225,45	MINISTERIO DEL DEPORTE	17/11/2020	05/09/2021	GEAGOR SAS 33% BALER INGENIERIA SAS 33%
2181148	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO - CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA "	RELACIONADAS EN LA CERTIFICACION	80,10	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTerritorio	24/09/2018	03/06/2019	GEAGOR SAS 100%
FNTC - 131 2018	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN Y PEATONALIZACIÓN DE LA PLAZA CENTRAL PARQUE DEL CENTENARIO DE CIÉNAGA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.	RELACIONADAS EN EL ACTA DE RECIBO FINAL	1.155,24	PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO FONTUR	10/12/2018	21/12/2020	GEAGOR SAS 40%
<p>El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.</p> <p>Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.</p> <p>Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.</p> <p>Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.</p> <p>Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.</p> <p>Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.</p>							
 LADY AGUIRRE ORTIZ Representante Legal BALER INGENIERIA S.A.S.				 ELBER AGUIRRE ORTIZ Representante Legal GEAGOR SAS			

CERTIFICACION 1

El deporte
es de todos

Mindeporte

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL

GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA

TIPO DE CONTRATO

INTERVENTORÍA

CONTRATO No.

CIT-1003-2020

CONTRATISTA

CONSORCIO CBG INTERVENTORIAS - NIT. 901.415.556-3
 CONFORMADO POR: GEAGOR SAS identificado con NIT 900.544.313-1 (33%), BALER INGENIERIA SAS identificado con NIT 900.264.015-8 (33%) y CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO identificado con cédula de ciudadanía No. 19.483.980 (34%)

OBJETO

Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica del contrato de obra celebrado por el municipio de Bahía Solano, Chocó, derivado del Convenio Interadministrativo No. 000826 del 2019 - "CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO CANCHA SINTETICA EN CIUDAD MUTIS-CABECERA MUNICIPAL DE BAHIA SOLANO- CHOCO"

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra localizado en la Cabera Municipal, en el Barrio las conchitas. Municipio de Bahía Solano Departamento del Chocó

INTERVENTOR

N.A.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

N.A.

SUPERVISOR

Arq. Edith Maria Mejia Piñeres

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	7 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	5/09/2021
VALOR EJECUTADO	\$ 204.825.504

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA

5

DEL MES DE

SEPTIEMBRE

DE

2021

LA INTERVENTORIA HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR EL ENTE EJECUTOR A **SATISFACCIÓN**, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Director de Interventoria	MES	7,50	4.320.000,00	32.400.000,00
2	Residente de Interventoria	MES	7,50	7.449.276,24	55.869.572,00
3	Esp. Estructural	MES	7,50	1.080.000,00	8.100.000,00
4	Esp. Electrico	MES	7,50	960.000,00	7.200.000,00
5	Esp. Geotecnia	MES	7,50	960.000,00	7.200.000,00
6	Esp. Hidráulico	MES	7,50	960.000,00	7.200.000,00
7	Profesional HSE	MES	7,50	2.880.000,00	21.600.000,00
8	Abogado	MES	7,50	720.000,00	5.400.000,00
9	Topógrafo	MES	7,50	1.200.000,00	9.000.000,00
10	Cadenero 1	MES	7,50	753.000,00	5.647.500,00
11	Topografía (Incluye tránsito, nivel y elementos complementarios. El tránsito equivale al 72%, el nivel al 18% y los elementos complementarios el 10% del valor de la tarifa).	MES	1,88	4.790.000,00	9.005.200,00
12	Gastos de Viaje	GL	1,00	3.500.000,00	3.500.000,00
SUBTOTAL					172.122.272,00
ADMINISTRACIÓN					0%
IMPREVISTOS					0%
UTILIDAD					0%
IVA/ UTILIDAD					19%
VALOR TOTAL EJECUTADO					204.825.504,00
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)					
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)					204.825.504,00

EN CASO DE CONSULTORIA ADJUNTE DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE VERIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, FORMATO DE RELACION DE PLANOS Y FORMATO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.

EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA

NOMBRE: Ing. ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
 REP. LEGAL CONTRATISTA

FIRMA

NOMBRE ARQ. EDITH MARÍA MEJÍA PIÑERES
 SUPERVISORA DE CONTRATO MINISTERIO DEL DEPORTE

TIPO DE CONTRATO: INTERVENTORIA
 CONTRATO No.: CIT-1003-2020
 CONTRATISTA: CONSORCIO CBG INTERVENTORIAS - NIT. 901.415.556-3
 CONFIRMADO POR: GEAGOR SAS identificado con NIT 900.544.313-1 (33%), BALER INGENIERIA SAS identificado con NIT 900.264.015-8 (33%) y CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO identificado con cédula de ciudadanía No. 19.483.980 (34%)
 OBJETO: Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica del contrato de obra celebrado por el municipio de Bahía Solano, Chocó, derivado del Convenio Interadministrativo No. 000826 del 2019 - "CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO CANCHA SINTETICA EN CIUDAD MUTIS-CABECERA MUNICIPAL DE BAHIA SOLANO- CHOCO"
 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: El proyecto se encuentra localizado en la Cabera Municipal, en el Barrio las conchitas. Municipio de Bahía Solano Departamento del Choco
 PLAZO INICIAL: 17 DE NOVIEMBRE DE 2020
 FECHA DE INICIACIÓN: 204.825.504,00
 VALOR INICIAL: N.A.
 INTERVENTOR: N.A.
 SUPERVISOR: Arq. Edith María Mejía Piñeres
 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: N.A.

PRÓRROGAS		SUSPENSIONES		ADICIONES		CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO	
PRÓRROGA No.	TIEMPO	ACTA No.	TIEMPO	ADICION No.	VALOR	PLAZO ACTUAL	7,5 MESES
1	N.A.	1	19 DIAS	1	N.A.	FECHA DE TERMINACIÓN	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
2	N.A.	2	30 DIAS	2	N.A.	VALOR ACTUAL	204.825.504,00
3	N.A.	3	15 DIAS	3	N.A.		
4	N.A.	4		4	N.A.		

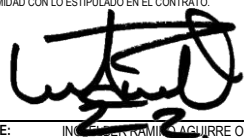
LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO EN MENCIÓN DEL DÍA 5 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 EN EL SIGUIENTE ESTADO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD SEGÚN BALANCE FINAL	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	R	I
1	Director de Interventoria	UND	1,00	100%			
2	Residente de Interventoria	UND	1,00	100%			
3	Esp. Estructural	UND	1,00	100%			
4	Esp. Electrico	UND	1,00	100%			
5	Esp. Geotecnia	UND	1,00	100%			
6	Esp. Hidráulico	UND	1,00	100%			
7	Profesional HSE	UND	1,00	100%			
8	Abogado	UND	1,00	100%			

PREVIA REVISIÓN DE LOS PRODUCTOS, BIENES O ACTIVIDADES SE CONSTATÓ QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRATADO EN EL PLAZO ESTABLECIDO
 5 9 2021

LLENE SEGÚN CORRESPONDA:
 LAS REPARACIONES (R) A QUE HAY LUGAR, SERAN ENTREGADAS POR EL CONTRATISTA EL DÍA 5 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021

LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASI MISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA: 
 NOMBRE: INGRID PATRICIA AGUIRRE ORTIZ
 REP. LEGAL CONTRATISTA

FIRMA: 
 NOMBRE: ARQ. EDITH MARÍA MEJÍA PIÑERES
 SUPERVISORA
 MINISTERIO DEL DEPORTE

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL
GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No	03 de 2019
CONTRATISTA	YEISON ALBORNOZ RIVAS
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO CANCHA SINTETICA EN CIUDAD MUTIS-CABECERA MUNICIPAL DE BAHIA SOLANO- CHOCHO
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	El proyecto se encuentra localizado en la Cabera Municipal, en el Barrio las conchitas, Municipio de Bahía Solano Departamento del Chocó
INTERVENIOR	CONSORCIO CIG INTERVENITORIAS
SUPERVISOR	Arq. Edm. Mesa Mejía Piñeros
	CONTRATO DE INTERVENITORIA No. CIT-1003-2020

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO	
PLAZO ACTUAL	6 meses
FECHA DE TERMINACIÓN	6/08/2021
VALOR EJECUTADO	3.695.620.482,00

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA 6 DEL MES DE AGOSTO DE 2021

LA INTERVENITORIA HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR EL ENTE EJECUTOR A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Realizar obras preliminares					
1.1	Localización y replanteo	m ²	7.440,96	3.254,00	24.212.883,84
1.2	Excavación mecánica para nivelación de material heterogéneo (0 - 0,40m) para nivelación de la cancha, incluye transporte y retiro	m ³	1.842,50	40.917,00	75.389.572,50
Construir la Cimentación de Cerramiento					
2.1	Excavación manual (inc. Retiro de sobrantes)-zapatas	m ²	229,21	92.222,00	21.137.743,51
2.2	Concreto de limpieza e= 0,05 m	m ²	81,92	51.390,00	4.209.869,80
2.3	Concreto de 210 kg/m ² (3000psi) para zapatas y Columnas para cerramiento	m ³	30,48	1.145.520,00	34.915.449,60
2.4	Vigas de armadura para cerramiento en concreto 210 kg/m ² (3.000 psi)	m ³	61,24	1.145.520,00	70.151.644,80
2.5	Acero de refuerzo 4.200 kg/m ² (60.000 psi) para cimentación	kg	10.613,09	11.825,00	125.542.217,95
Construir las Superestructuras en concreto y estructuras metálicas					
3.1	Mampostería en bloque de concreto 1=0,14m para cerramiento	m ²	122,75	147.992,00	18.166.313,98
3.2	ESTRUCTURAS INTEGRADAS PORTERÍA FUTBOL. Suministro, transporte e instalación de Juego de estructuras integradas en porterías para fútbol con medidas reglamentarias, fabricado en: Tubería negra pesada diámetro interior de 3"	un	2,00	4.839.621,00	9.679.242,00
3.3	Cerramiento en malla estacionada galvanizada calibre 10 de 2"	m ²	800,00	136.800,00	109.440.000,00
3.4	Malla red en paja nylon parte superior del cerramiento	m ²	960,00	26.695,08	25.627.274,13
3.5	Tubería circular galvanizada de D=2"	m	657,50	72.500,15	47.658.851,55
3.6	Tubería circular galvanizada de D=3"	m	496,00	92.490,15	45.875.116,61
Redes Sanitarias					
4.2	Tubería Pvc Novafort Bajo Tierra 10"	m	60,96	113.480,00	6.917.740,80
4.3	Tubería Pvc Novafort Bajo Tierra 12"	m	60,91	206.480,00	12.575.696,80
4.4	Tubería Pvc Novafort Bajo Tierra 14"	m	58,00	243.480,00	21.426.240,00
4.5	Camara De Inspeccion Cuadrada 0,50 X 0,50	un	22,00	668.796,00	14.713.566,00
4.7	Camara De Inspeccion Circular 1,20	un	3,00	2.270.027,00	6.810.081,00
4.8	Imbornales 0,30 de ancho	m	7,80	327.519,00	2.554.648,20
4.9	Geotextil NT 1900	m ²	1.621,60	36.392,00	66.291.667,20
Cancha Sintetica					
5.1	Suministro e instalación de grama sintética color verde. Consiste en fibras de polietileno monofilamento, grosor de fibras mayor o igual a 250micras, ancho de la fibra mayor o igual a 1,4 milímetros, con protección UV y una altura del hilado entre 60 y 63 milímetros. Incluye membrana base de soporte o manto permeable para garantizar la evacuación de las aguas lluvias.	m ²	6.000,00	168.821,00	1.012.926.000,00
5.3	Sub-base granular con material seleccionado	m ²	2.022,50	199.276,00	403.036.710,00
5.4	Compaction mecánica y nivelación de la subbase para soporte de la base granular al 95% del "proctor" modificado	m ²	2.976,38	75.000,00	223.228.800,00
Demarcación de elementos y acabados					
6.1	Asio y Limpieza General	m ²	7.440,96	1.784,00	13.274.672,64
ITEMS NO PREVISTOS					
INP-1	Suministro y colocación Base Grava de 3/4" a 1"	m ²	822,90	203.788,80	167.697.803,52
INP-2	Suministro e instalación de Tubería PVC bajo tierra perforada de drenaje de 4"	m	1.058,00	47.599,00	50.264.544,00
INP-3	Suministro e instalación de Anillo de 1-1/2" x 1/8" para rigidez de malla de cerramiento	m	312,00	53.093,84	16.565.278,65
INP-4	Suministro e instalación de plástico en polietileno negro (Calibre 6)	m ²	6.000,00	8.085,00	48.510.000,00
INP-5	Suministro e instalación de estructuras integradas en porterías para fútbol 5 MOVILES con medidas reglamentarias	un	4,00	1.921.891,10	7.687.564,40
INP-6	Concreto de 210 kg/m ² (3000psi) placas andén peatonal zona urbanismo e = 0,09 mts	m ³	66,57	1.145.520,00	76.260.702,96
INP-7	Suministro e instalación de lingües de 2" x 3/16" para rigidez de malla de cerramiento-contrapunto. Incluye planchas de soporte	m	56,00	80.193,13	4.489.135,19
SUBTOTAL					2.787.247.020,63
ADMINISTRACIÓN				23,5486289%	651.648.759,31
IMPREVISTOS				5%	138.362.351,03
UTILIDAD				5%	138.362.351,03
IVA/UTILIDAD					-
VALOR TOTAL EJECUTADO					3.695.620.482,00
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)					-
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)					-

EN CASO DE COPROPIETARIA DEBENTEN DEBERNENTE OBLIGACIONES LOS FIRMANTES DE VERIFICACION DE ESTADOS Y DISEÑOS, FIRMADO DE RELACION DE PLANOS Y FIRMADO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGUN CORRESPONDA.

EL REGISTRO DE LOS TRABAJOS PERTENECE AL CONTRATISTA Y DE LAS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HICE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA
 NOMBRE YEISON ALBORNOZ
 REP. LEGAL CONTRATISTA

FIRMA
 NOMBRE BELÉN AGUIRRE ORTIZ
 REP. LEGAL INTERVENITORIA

FIRMA
 NOMBRE ULMER MOSQUERA GUTIERREZ
 REP. LEGAL MUNICIPIO

CERTIFICACION 2


 EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL
 - ENTerritorio -

MARÍA CRISTINA CUERVO TRUJILLO, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.626.656, expedida en Medellín, quien actúa en nombre y representación de la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio, Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (En virtud del Decreto 492 de 2020) y vigilada por la Superintendencia Financiera, con NIT 899.999.316-1, en adelante denominada ENTerritorio, en su calidad de Gerente del Grupo de Gestión Post-Contractual, de conformidad con el Contrato de Trabajo celebrado el 1 de marzo de 2021 y las Resoluciones 276 del 20 de septiembre de 2019 modificada por la Resolución 24 de fecha 3 de febrero de 2021 y 201 del 30 de diciembre de 2020.

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual del convenio interadministrativo 211041, suscrito entre FONADE (actualmente ENTerritorio) y el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – DPS; FONADE (actualmente ENTerritorio) suscribió con GEAGOR S.A.S, el Contrato 2181148, con las siguientes características:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Razón Social	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTerritorio -				
Dirección	Calle 26 No. 13 – 19, P. 19 – 20, 21, 22, 25, 26, 28,29 – 30	Identificación	NIT No. 899.999.316-1		
Teléfonos	594 0407	Ciudad Domicilio	Bogotá D. C.		
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATISTA					
Nombre	GEAGOR S.A.S	Identificación	NIT 900.544.313-1		
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES					
Número del contrato	2181148				
Clase de contrato	INTERVENTORÍA				
Objeto del contrato	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO - CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE OPORAPA - HUILA *				
Valor del contrato	Valor total contratado: \$66.336.145.00 incluidos los impuestos a que haya lugar.	Valor Inicial	\$45.396.120.00		
		Valor Adición 1	\$8.097.462.00		
		Valor Adición 2	\$12.842.563.00		
		Valor Total	\$66.336.145.00		
Plazo Inicial	DOS (2) MESES				
Plazo total	HASTA EL 04-06-2019				
Fecha de Firma del contrato	11-07-2018				
Fecha de inicio	24-09-2018				
Suspensión 1	A PARTIR DEL 15-11-2018	HASTA EL 15-12-2018			
Suspensión 2	A PARTIR DEL 16-12-2018	HASTA EL 16-02-2019			
Suspensión 3	A PARTIR DEL 18-02-2019	HASTA EL 18-04-2019			
Reinicio	A PARTIR DEL 22-04-2019				
Prórroga y adición 1	SUSCRITA EL 20-05-2019	VEINTE (20) DÍAS			
Prórroga y adición 2	SUSCRITA EL 20-05-2019	QUINCE (15) DÍAS			
Fecha de vencimiento	03-06-2019 – Según liquidación y acta de terminación.				
ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O REALIZADAS POR EL CONTRATISTA INTERVENTOR					
De Conformidad con el Acta de Entrega Y Recibo Final del Objeto Contractual de Fecha del 31/01/2020					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Informe Senamal No. 1 - Aprobado mediante comunicado No. 20182700389931	UN	1,00		-
2	Informe Senamal No. 2 - Aprobado mediante comunicado No. 20182700389931	UN	1,00		-
3	Informe Senamal No. 3 - Aprobado mediante comunicado No. 20182700389931	UN	1,00		-
4	Informe Senamal No. 4 - Aprobado mediante comunicado No. 20182700389931	UN	1,00		-

Elaborado por ANDRES ROBAYO
 CONTRATO 2181148
 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
 Página 1 de 4

Versión: 02

Vigencia: 2020-03-27

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
 Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
 www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo

NO. CERTIFICADO SG-2019001337



5	Informe Senamal No. 5 - Aprobado mediante comunicado No. 20182700389931	UN	1,00		-
6	Informe Senamal No. 6 - Aprobado mediante comunicado No. 2019270034391	UN	1,00		-
7	Informe Senamal No. 7 - Aprobado mediante comunicado No. 2019270034391	UN	1,00		-
8	Informe Senamal No. 8 - Aprobado mediante comunicado No. 20192700148401	UN	1,00		-
9	Informe Senamal No. 9 - Aprobado mediante comunicado No. 20192700148421	UN	1,00		-
10	Informe Senamal No. 1 - Aprobado mediante comunicado No. 020192700148541	UN	1,00		-
11	Informe Senamal No. 11 - Aprobado mediante comunicado No. 20192700148541	UN	1,00		-
12	Informe Senamal No. 12 - Aprobado mediante comunicado No. 20192700148541	UN	1,00		-
13	Informe Mensual de Interventoría técnico y PGIO No. 1 - Aprobados mediante comunicados TÉCNICO: 20182700389911 y PGIO: 20192700040231	UN	1,00		-
14	Informe Mensual de Interventoría técnico y PGIO No. 2 Aprobados mediante comunicados TÉCNICO: 20192700148641 y PGIO: 20192700148651	UN	1,00		-
15	Informe Mensual de Interventoría técnico y PGIO No. 3 Aprobados mediante comunicados TÉCNICO: 20192700157311 y PGIO: 20192700159141	UN	1,00		-
16	Informe Final Técnico de Interventoría - Aprobado Mediante comunicado No. 20192700307881	UN	1,00		-
17	Informe Final PGIO de Interventoría - Aprobado Mediante comunicado No. 20202700032571	UN	1,00		-
SUBTOTAL					55.744.659,66
ADMINISTRACIÓN					-
IMPREVISTOS					-
UTILIDAD					-
IVA 19%					10.591.485,34
VALOR TOTAL EJECUTADO					66.336.145,00
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)					-
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)					66.336.145,00

ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORÍA:

De Conformidad con el Acta de Entrega Y Recibo Final del Objeto Contractual de Fecha del 14/06/2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1 PRELIMINARES					
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO MANUAL	M2	750,00	2.412,00	1.809.000
1.2	EXCAVACIÓN MANUAL TIERRA DURA PARA CIMIENTOS INCLUYE RETIRO Y LIMPIEZA TODO FACTOR	M3	135,12	32.232,00	4.355.188
1.3	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	140,80	61.376,00	8.641.741
1.4	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA CAJEO DE TERRENO, PARA GENERAR LA NIVELACIÓN, ALTURA VARIABLE	M3	1.913,39	27.674,00	52.951.155
2 ESTRUCTURAS EN CONCRETO					
2.1	ZAPATA EN CONCRETO DE 3000 PSI	M3	8,93	513.298,00	4.583.751
2.2	CONCRETO CICLOPEO DE 2000 PSI	M3	4,37	370.792,00	1.620.361
2.3	VIGA DE CIMENTACIÓN DE AMARRE EN CONCRETO DE 3000 PSI	M3	4,46	551.918,00	2.461.554
2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HIERRO DE REFUERZO DE 60000 PSI FIGURADO Y ARMADO	KG	2.066,91	3.339,00	6.901.412
3	ESTRUCTURA METÁLICA			-	-

 Elaborado por ANDRES ROBAYO
 CONTRATO 2181148
 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
 Página 2 de 4

Versión: 02

Vigencia: 2020-03-27

 Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
 Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
 www.enterritorio.gov.co


@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo

NO. CERTIFICADO SG-2019001337



3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANCLAJE EN PLATINA DE 3/8" S/DISEÑO INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA A TRES MANOS. TODO FACTOR.	UN	0	273.989,00	-
3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTRAVIENTO EN VARILLA DE 1/2" S/DISEÑO. INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA A 3 MANOS. TODO FACTOR.	ML	474,00	12.636,00	5.989.464
3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL SEGÚN DISEÑOS	KG	16.344,00	8.340,00	136.308.960
4	ESTRUCTURA METALICA			-	-
4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORREA METALICA PERFIL ESTRUCTURAL PHR C CAL 3. CON ATIESADOR 120X60X20 S/DISEÑO, INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA A 3 MANOS. TODO FACTOR.	ML	640,00	54.033,00	34.581.120
4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETES EN TEJA TERMOACÚSTICA, INCLUYEN TORNILLOS AUTOFIJANTES Y ACCESORIOS	ML	32,00	31.981,00	1.023.392
4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA SUPER TERMOACÚSTICA	M2	752,00	47.018,00	35.357.536
5	SISTEMA DE DESAGUE			-	-
5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BAJANTE TUBO DE AGUAS LLUVIAS DE 4" PVC	ML	46,32	21.636,00	1.002.180
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL DE AGUAS LLUVIAS CAL 18 (50 CM)	ML	64,00	32.946,00	2.108.544
5.3	CAJAS DE INSPECCIÓN DE 0,80X0,80X0,60 M DE E=0,10M EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE TAPA CON REFUERZO EN ACERO Y EN ANGULO.	UN	4,00	387.876,00	1.551.504
5.4	CUNETAS EN CONCRETO DE 3000 PSI 210 KG/CM2 EN E=0,10M	ML	86,00	40.729,00	3.502.694
6	SISTEMA DE ILUMINACIÓN			-	-
6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROYECTORES DE 400W, INCLUYE TENDIDO ELECTRICO X 10M DE SEPARACIÓN TODO FACTOR	UN	6,00	468.490,00	2.810.940
6.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA SUBTERRANEA, INCLUYEN EXCAVACIÓN TODO FACTOR.	ML	28,00	22.485,00	629.580
6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIDOR, INCLUYE TABLERO, BREAKER, TODO FACTOR	UN	1,00	1.349.711,00	1.349.711
6.4	MALLA A TIERRA 2 VARILLAS PERNADA	UN	1,00	753.099,00	753.099
N.P.	NO PREVISTOS			-	-
NP01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBO PVC S Ø 4" PARA AGUAS LLUVIAS RED SUBTERRANEA (NO INCLUYE EXCAVACION)	ML	94,33	32.883,00	3.101.751
NP02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT DE 1" PVC NO INCLUYE EXCAVACION	ML	79,00	14.857,00	1.173.703
NP03	CAJAS DE INSPECCIÓN ELECTRICA DE 0,80X0,80 X 0,80 MUROS, BASE Y TAPA EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE TAPA CON REFUERZO EN ACERO Y EN ANGULO.	UND	1,00	635.960,00	635.960
NP04	SUMINISTRO E INSTALACION POSTES DE CONCRETO 8 M	UND	3,00	1.310.497,00	3.931.491
NP05	CABLE TRENZADO 2 X 2+77,47KCMIL AAACA INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS PARA TENDIDO EN POSTE	ML	90,00	36.864,00	3.317.760
NP06	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE 2No8 CuAWG+1TNo8 CuAWG	ML	31,00	17.350,00	537.850
NP07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTO EN TALUDES Y ANCLAJE DE LOS MISMOS	M2	95,00	9.228,00	876.660
NP08	PLACA POLIDEPORTIVA EN CONCRETO 3000 PSI-21MPA INCLUYE ACERO DE REFUERZO E= 0.125 PROMEDIO SEGÚN DISEÑO (Altura mínima 10 cm , altura máxima 14,5 cm y porcentaje de pendiente 0,5%)	M2	540,00	108.533,00	58.607.820
NP09	SELLO JUNTAS CONSTRUCTIVAS CON SIKA ROD Y SIKA FLEX AT CONNECTION O SIMILAR	ML	214,02	72.389,00	15.492.503
NP10	CORTE DE PLACA EN CONCRETO H=2 CM	ML	214,02	9.172,00	1.962.967
SUBTOTAL					399.931.351
ADMINISTRACIÓN				38,48%	153.893.584
IMPREVISTOS				1,00%	3.999.314

 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
 VIGILADO

Elaborado por ANDRES ROBOYO
 CONTRATO 2181148
 Para verificar su autenticidad puede comunicarse al teléfono 5940407 extensión 12177
 Página 3 de 4

Versión: 02

Vigencia: 2020-03-27

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
 Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
 www.enterritorio.gov.co



@ENTerritorio



@enterritorioco



@ENTerritorioCo



@ENTerritorioCo

NO. CERTIFICADO SG-2019001337



UTILIDAD			1,00%	3.999.314
IVA/ UTILIDAD			19,00%	759.870
VALOR TOTAL EJECUTADO				562.583.431
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)				-
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)				562.583.431
Área cubierta construida				752,00 M2

La presente información fue tomada de los documentos que reposan en la entidad contratante y en el expediente contractual.

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los 11 días del mes de marzo del 2021

María Cristina Cuervo Trujillo
MARÍA CRISTINA CUERVO TRUJILLO
Gerente del Grupo de Gestión Post-Contractual

Doris Patricia Leon Guevara
DORIS PATRICIA LEON GUEVARA
Gerente de Convenio

Valido información gerencia convenio 211041.

Diana Patricia Jimenez
ING. DIANA PATRICIA JIMENEZ
Coordinador liquidaciones

Rodrigo Orjuela
ARQ. RODRIGO ORJUELA
Supervisor designado



CERTIFICACION 3

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE INTERVENTORIA A FONTUR

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO FONTUR

Contrato No.	FNTC - 131 2018
Objeto	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN Y PEATONALIZACIÓN DE LA PLAZA CENTRAL PARQUE DEL CENTENARIO DE CIÉNAGA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
Contratista / Entidad Cooperante	CONSORCIO CENTENARIO
Supervisor	LEIDA VALENCIA MOSQUERA
Cargo	PROFESIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Valor Inicial:	\$ 729.160.600
Adición:	\$ 284.908.415
Valor Total	\$1.014.069.015 INCLUIDO IVA
Plazo Inicial:	10 MESES
Fecha de Inicio:	10 DE DICIEMBRE 2018
Otrosí No.1:	14 de noviembre de 2019, prórroga por 3 meses y 12 días y adición por \$ 284.908.415 para un total de \$1.014.069.015.
Otrosí No.2:	02 de julio de 2020, prórroga por 40 días para un total de 14 meses y 22 días
Fecha de Suspensión No 1:	7 DE OCTUBRE DE 2019, por un término de 8 días con fecha de reinicio el 15 de octubre de 2019.
Fecha de Suspensión No 2:	17 DE OCTUBRE DE 2019, por un término de 27 días con fecha de reinicio el 13 de noviembre de 2019.
Fecha de Suspensión No 3:	16 DE ENERO DE 2020, por un término de 7 días con fecha de reinicio el 23 de enero de 2020.
Fecha de Suspensión No 4:	30 DE ENERO DE 2020, por un periodo de 105 días con fecha de reinicio el 14 de mayo de 2020
Fecha de Suspensión No 5:	15 DE MAYO DE 2020, por un término de 17 días con fecha de reinicio el 31 de mayo de 2020
Fecha de Suspensión No 6:	22 DE JULIO DE 2020, por un término de 132 días con fecha de reinicio el 01 de diciembre de 2020
Fecha de terminación actualizada:	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2020

A los Veintiún (21) días del mes de diciembre de 2020, se reunieron el contratista de interventoría Ing. CARLOS MALAVER ROJAS en representación de la interventoría CONSORCIO CENTENARIO y la Arq. LEIDA VALENCIA MOSQUERA, designada por la entidad contratante como supervisora, con el fin de constatar el estado de las obras objeto del contrato de obra LP-006 de 2018 suscrito entre el Municipio de Ciénega y el CONSORCIO CENTRO HISTÓRICO, teniendo en cuenta que se entregó a satisfacción de esta interventoría el 100% de las actividades de obra y el plazo del contrato se encuentra culminado, cumpliendo con el alcance previsto en el contrato de obra y de interventoría.

A. ANTECEDENTES:

1. Que el 31 de julio de 2018 FONTUR y el CONSORCIO CENTENARIO suscribieron el Contrato de interventoría No. FNTC - 131 2018 cuyo objeto consiste en la “REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN Y PEATONALIZACIÓN DE LA PLAZA CENTRAL PARQUE DEL CENTENARIO DE CIENAGA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.”.
2. Que de acuerdo con la Cláusula Quinta del **Contrato No. FNTC-131 de 2018**, su término de ejecución inicial es de diez (10) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, es decir, desde el 10 de diciembre 2018 hasta el diez (10) de octubre de 2019.
3. Que de acuerdo con la Cláusula Sexta del **Contrato No. FNTC-131 de 2018**, el valor inicial del mismo es hasta por la suma de SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$729.160.600) incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de sus celebración, ejecución y liquidación.
4. Que el 07 de octubre de 2019, se suscribió el Acta de Suspensión No. 01 del **Contrato No. FNTC-131 de 2018**, en razón a la suspensión del Contrato de Obra por necesidad de ajustes a los diseños arquitectónicos los cuales deben ser ajustados por el Consultor y diseñador inicial; suspensión que se terminó el 15 de octubre de 2019 teniendo en cuenta que se superaron las causas que dieron lugar a la misma, mediante el Acta de Reinicio No. 01, estableciendo como fecha de terminación del contrato el 18 de octubre de 2019.
5. Que el 17 de octubre de 2019, se suscribió el Acta de Suspensión No. 02 del **Contrato No. FNTC-131 de 2018**, en razón a la restauración del templete por lo que se solicitó al Ministerio de Cultura la revisión y aprobación del proyecto de restauración del mismo, teniendo en cuenta que se trata de un bien cultural por lo que para la ejecución de las obras se requiere aprobación del Ministerio; suspensión que se terminó el 13 de noviembre de 2019 teniendo en cuenta que se superaron las causas que dieron lugar a la misma, mediante el Acta de Reinicio No. 02, estableciendo como fecha de terminación del contrato el 14 de noviembre de 2019.
6. Que el 16 enero de 2020, se suscribió el Acta de Suspensión No. 03 del **Contrato No. FNTC-131 de 2018**, en razón a la inactividad del comercio por las fiestas institucionales del Ciénaga, lo cual impide el normal desarrollo de las actividades de obra; suspensión que se terminó el 23 de enero de 2020 teniendo en cuenta que se superaron las causas que dieron lugar a la misma, mediante el Acta de Reinicio No. 03, estableciendo como fecha de terminación del contrato el 04 de marzo de 2020.
7. Que el 30 DE ENERO DE 2020, se suscribió el Acta de Suspensión No. 04 del **Contrato No. FNTC-131 de 2018**, en razón a que se encuentra pendiente la aprobación del proyecto por parte de Eléctricaribe para la obtención de la certificación final, así mismo se prorrogó en varias oportunidades por COVID 19 y la implementación de protocolos de bioseguridad para el inicio; suspensión que se

terminó el 14 de mayo de 2020 teniendo en cuenta que se superaron las causas que dieron lugar a la misma, mediante el Acta de Reinicio No. 04 estableciendo como fecha de terminación del contrato el 16 de junio de 2020.

8. Que el 15 DE MAYO DE 2020, se suscribió el Acta de Suspensión No. 05 del **Contrato No. FNTC-131 de 2018**, en razón a que fue necesario adelantar los trámites de la prórroga del plazo contractual para poder terminar las obras del proyecto; suspensión que se terminó el 01 de junio de 2020 teniendo en cuenta que se superaron las causas que dieron lugar a la misma, mediante el Acta de Reinicio No. 05, estableciendo como fecha de terminación del contrato el 02 de julio de 2020.
9. Que el 14 de noviembre de 2020, se suscribió el otrosí No.1 mediante el cual se modificó la Cláusula Quinta. Termino de ejecución con una prórroga por 3 meses y 12 días y la Cláusula Sexta. Valor del presente contrato con una adición por \$284.908.415 para un total de \$1.014.069.015.
10. Que el 02 de julio de 2020 se suscribió otrosí No.2 mediante el cual se modificó la Cláusula Quinta. Termino de ejecución, con una prórroga por 40 días para un total de plazo contractual de 14 meses y 22 días, teniendo en cuenta la aprobación de los diseños eléctricos y las actividades que se deben realizar para poner en funcionamiento la conexión eléctrica en la zona intervenida de la plaza.
11. Que el 22 DE JULIO DE 2020, se suscribió el Acta de Suspensión No. 06 del **Contrato No. FNTC-131 de 2018**, en razón a que fue necesario adelantar los trámites de la prórroga del plazo contractual necesario para poder terminar las obras del proyecto; suspensión que se terminó el 01 de junio de 2020 teniendo en cuenta que se superaron las causas que dieron lugar a la misma, mediante el Acta de Reinicio No. 06, estableciendo como fecha de terminación del contrato el 21 de diciembre de 2020.
12. Que el 21 de diciembre de 2020 se dio por terminado el tiempo contractual del contrato de obra y de Interventoría. Mediante el cual la interventoría recibe a satisfacción el 100% de las actividades de obra entregadas por el contratista LP-006 de 2018.

B. DESARROLLO DE LA OBRA:

Que las obras ejecutadas objeto de interventoría comprendieron:

ÍTEM	ACTIVIDAD	U.M.	CANTIDADES				OBSERVACIONES
			CONTRATADAS		EJECUTADAS		
			TOTAL	POR ZONA	CANT.	%	
1	OBRAS PRELIMINARES						
1.1	Cerramiento provisional en Tela verde tipo zaran con altura de 2.00 mts., Postes en madera distanciados cada 1,60 mts., incluye: puerta de acceso y elementos de fijación y soporte, que cumplan con la norma para cerramientos provisionales.	ML	4.666,46	Parq. 2.626,48 Cra 2.039,98	2.626,48	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
2	DEMOLICIONES						
2.1	Demolición de carpeta asfáltica o vías en concreto de cualquier espesor, incluye: Picada en tamaños máximos de 0,40 mts., acopio, cargue y transporte hasta el sitio indicado por la Interventoría	M2	14.970,74	Parq. 10.172,2 Cra 4.798,52	10.172,2 2	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
	Demolición de andenes y plazoletas, incluye: Retiro de cordones, entresuelo, recebo,			Parq. 5.382,63	5.382,63	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA

2.2	retiro e instalación de tapas de medidores de acueducto de cualquier diámetro, tapas de energía, tapas de cajas de teléfonos, cargue, transporte y botada de escombros	M2	7.408,99	Cra	2.026,36		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
2.3	Demolición de anillos y tapas de MH, incluye: Cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la Interventoría.	UND	15,00	Parq.	4,00	4,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	11,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
2.4	Demolición de elementos en concreto (Cárcamos, mogaadores, alcorques, escaleras, bordillos), incluye: Cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la Interventoría.	M3	170,48	Parq.	102,30	102,30	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	68,18		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
3 RETIROS								
3.1	Retiro de postes de energía existentes, incluye: Cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la Interventoría	UND	35,00	Parq.	14,00		0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra	21,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
ÍTEM	ACTIVIDAD	U.M.	CANTIDADES				OBSERVACIONES	
			CONTRATADAS		EJECUTADAS			
			TOTAL	POR ZONA	CANT.	%		
3.2	Retiro de las bancas de cualquier tamaño, incluye: Cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la Interventoría.	UND	81,00	Parq.	81,00	81,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
3.3	Retiro de tapas de cajas de teléfonos y eléctricas de cualquier tamaño, incluye: Cargue, transporte y botada de escombros, o su almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la Interventoría.	UND	31,00	Parq.	21,00	21,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	10,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
3.4	Retiro de contadores de cualquier tamaño, incluye: Cargue, transporte y botada de escombros, o su almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la Interventoría.	UND	88,00	Parq.	30,00	30,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	58,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
3.5	Retiro de señales de tránsito y vallas, incluye: Cargue, transporte y botada de escombros, o su almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la Interventoría.	UND	84,00	Parq.	48,00	48,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	36,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
3.6	Retiro de luminarias existentes, incluye: Cargue, transporte y botada de escombros, o su almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la Interventoría.	UND	62,00	Parq.	37,00	37,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	25,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
3.7	Retiro de bolaridos existentes, incluye: Cargue, transporte y botada de escombros, o su almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la Interventoría.	UND	36,00	Parq.	36,00	36,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
3.8	Retiro de basureras existentes, incluye: Cargue, transporte y botada de escombros, o su almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la Interventoría.	UND	19,00	Parq.	16,00	16,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	3,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
3.9	Cargue, transporte y botada de material proveniente de las excavaciones, medido en sitio	M3	8.259,56	Parq.	4.611,05	4.611,05	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	3.648,51		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
4 MOVIMIENTO DE TIERRA								
4.1 EXCAVACIONES								
4.1.1	Excavación a máquina en material heterogéneo, bajo cualquier grado de humedad, incluye: Cargue, transporte y botada de escombros, o su almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la Interventoría.	M3	9.877,99	Parq.	6.193,02	6.193,02	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	3.684,96		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
4.1.2	Perfilación, nivelación y compactación de subrasante natural, incluye: Cargue, transporte y botada de escombros, o su almacenamiento, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la Interventoría.	M3	15.359,18	Parq.	9.036,43	9.036,43	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	6.322,75		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
4.2 LLENOS								
4.2.1	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1 1/2", recomendado con medios mecánicos y compactado según normas INVIAS.	M3	2.410,89	Parq.	1.604,59	1.604,59	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	806,30		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
4.2.2	Subrasante compactada con equipo vibrocompactador de placa, esp: 0,15 Mts	M3	3.698,02	Parq.	2.369,20	2.369,20	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	1.328,82		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
5 CONCRETOS								
5.1	Contenedor de raíces en concreto (Alcorques) de 1,20 x 1,50 mts., incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 105E-AR. Detalle K.	UND	7,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	7,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
5.2	Contenedor de raíces en concreto (Alcorques) de 1,20 x 1,20 mts., incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 105E-AR. Detalle K.	UND	70,00	Parq.	33,00	33,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	37,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
	Contenedor de raíces en concreto (Alcorques) de 2,40 x 1,20 mts.,			Parq.	27,00	27,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA

5.3	incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 105E-AR. Detalle K.	UND	32,00	Cra	5,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
5.4	Contenedor de raíces en concreto (Alcorques) de 1,20 x 2,70 mts., incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 105E-AR. Detalle K.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
5.5	Contenedor de raíces en concreto (Alcorques) de 2,40 x 2,40 mts., incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 105E-AR. Detalle K.	UND	10,00	Parq.	4,00	4,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	6,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
5.6	Contenedor de raíces en concreto (Jardineras) de 2,40 x 0,60 mts., incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 105E-AR. Detalle K.	UND	14,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra	14,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
5.7	Contenedor de raíces en concreto (Jardineras) de 2,00 x 2,00 mts., incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 105E-AR. Detalle K.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
5.8	Contenedor de raíces en concreto (Jardineras) de 1,60 x 2,70 mts., incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 105E-AR. Detalle K.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
ÍTEM	ACTIVIDAD	U.M.	CANTIDAD ES	OBSERVACIONES				
				CONTRATADAS		EJECUTADAS		
				TOTAL	POR ZONA	CANT.	%	
5.9	Contenedor de raíces en concreto (Jardineras) de 1,50 x 2,00 mts., incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 105E-AR. Detalle K.	UND	1,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	1,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
5.10	Contenedor de raíces en concreto (Alcorques) de 3,92 x 1,20 mts., incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 105E-AR. Detalle K.	UND	1,00	Parq.	1,00	1,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
5.11	Contenedor de raíces en concreto (Alcorques) de 5,12 x 1,60 mts., incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 105E-AR. Detalle K.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
5.12	Contenedor de raíces en concreto (Alcorques) de 3,10 x 1,20 mts., incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 105E-AR. Detalle K.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
5.13	Trapecio Tipo 1 en urbanismo, usado como contenedor de raíces. Según diseño y aprobación del arquitecto proyectista.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
5.14	Trapecio Tipo 2 en urbanismo, usado como contenedor de raíces. Según diseño y aprobación del arquitecto proyectista.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
5.15	Muros de jardinera en concreto, incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 105C-AR. Detalle E.	ML	734,66	Parq.	307,60	307,60	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	427,06		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
5.16	Muros zonas verdes en concreto para soporte de bancas de metal y madera, incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 105C-AR. Detalle E.	ML	259,16	Parq.	259,16	259,16	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
5.17	Sección del empalme entre estructura de piso o acera y zonas verdes. Ver plano 104C-AR, Detalle 010.	ML	662,92	Parq.	606,92	606,92	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	56,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
5.18	Sección de plataformas de borde en concreto entre estructura de piso o acera y fachadas de predios, incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 104B-AR, Detalle 07.	M2	466,85	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	466,85		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
5.19	Fundación anclaje basureras, incluye excavación y platina. Ver plano 105H-AR, Detalle O.	UND	17,00	Parq.	9,00	9,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	8,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
5.20	Fundación anclaje pergolas, incluye excavación y platina. Ver plano 105I-AR, Detalle Q. Ver plano 105J-AR, Detalle R.	UND	98,00	Parq.	54,00	54,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	44,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
5.21	Fundación anclaje luminarias, incluye excavación y platina. Ver plano 104B-AR, Detalle 11.	UND	107,00	Parq.	46,00	46,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	61,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
5.22	Cordones en concreto (bordillo) Ver plano 104C-AR, Detalle 12	ML	431,27	Parq.	311,27	311,27	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	120,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
5.23	Contenedor de raíces en concreto (Alcorques) de 2,00 x 2,00 mts., incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 105E-AR. Detalle K.	UND	29,00	Parq.	29,00	29,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
5.24	Contenedor de raíces en concreto (Alcorques) de 2,00 x 1,20 mts., incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 105E-AR. Detalle K.	UND	5,00	Parq.	5,00	5,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Parq.	149,00	149,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA

5.25	Sección del empalme entre estructura de piso o acera y zonas verdes. Ver plano 104B-AR, Detalle 010. Zona del parque de las ranas.	ML	149,00	Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
5.26	Contenedor de raíces en concreto (Alcorques) de 2,10 x 1,20 mts., incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 205E-AR. Detalle K.	UND	1,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	1,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
5.27	Contenedor de raíces en concreto (Alcorques) de 2,40 x 5,70 mts., incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 205E-AR. Detalle K.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
6	REFUERZO							
6.1	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de acero de refuerzo de Fy: 420 Mpa. (4.200 Kg/cm ²), estructural.	KG	69.521,95	Parq.	36.128,67	36.128,67	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	33.393,28		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
6.2	Suministro, transporte y colocación de Malla electrosoldada D106, incluye todo lo necesario para su correcta colocación.	M2	2.088,18	Parq.	1.477,23	1.477,23	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	610,95		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
ÍTEM	ACTIVIDAD	U.M.		CANTIDADES				OBSERVACIONES
				CONTRATADAS		EJECUTADAS		
				TOTAL	POR ZONA	CANT.	%	
7	PISOS							
7.1	Piso de tráfico peatonal con acabado en concreto Tono 1 con agregado superficial distribuido a mano, e:0,14 mts., requiere todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 104AR, Detalle 01A.	M2	894,72	Parq.	677,94	677,94	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	216,78		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
7.2	Piso de tráfico peatonal con acabado en concreto Tono 2 con agregado superficial distribuido a mano, e:0,14 mts., requiere todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 104AR, Detalle 01B.	M2	789,34	Parq.	582,81	582,81	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	206,52		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
7.3	Piso de tráfico vehicular con acabado en concreto Tono 1 con escobillado suave, e:0,17 mts., requiere todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 104AR, Detalle 03A.	M2	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
7.4	Piso de tráfico vehicular con acabado en concreto Tono 2 con agregado superficial distribuido a mano, e:0,17 mts., requiere todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 204AR, Detalle 01B.	M2	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
7.5	Piso de tráfico vehicular con acabado en concreto Tono 1 con escobillado suave, e:0,20 mts., requiere todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 104AR, Detalle 03B.	M2	4.550,62	Parq.	2.486,88	2.486,88	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	2.063,74		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
7.6	Plataformas de acceso a los predios. Ver detalle en plano 204B-AR, Detalle 07	UND	1,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	1,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
7.7	Sellante elástico entre pisos de concreto para juntas entre pavimento peatonal y vehicular, juntas estrechas inducidas, juntas estrechas moldeadas y longitudinal machihembrada. Requiere todo lo necesario para su correcta instalación. Ver plano 104 AR, Detalle 05	ML	5.505,06	Parq.	3.073,52	3.073,52	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	2.431,54		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
7.8	Junta de expansión entre estructura de piso y fachada de los predios. Requiere todo lo necesario para su correcta instalación. Ver plano 104 AR, Detalle 06.	ML	4.129,57	Parq.	2.305,58	2.305,58	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	1.823,99		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
7.9	Junta de expansión contra estructuras dentro de pavimento en suminideros, cámaras de inspección, tapas de redes, válvulas, elementos de borde de paramentos. Ver plano 104A-AR, Junta Tipo 3.	ML	4.051,04	Parq.	2.305,58	2.305,58	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	1.745,47		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
7.10	Superficie de piso de tráfico peatonal del parque principal y accesos a arquitecturas singulares en baldosas de grano. Requiere todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 104 AR. Detalle 014.	M2	0,00	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
7.11	Piso de tráfico peatonal con acabado en concreto Tono 1 con piedras de canto rodado, e:0,14 mts. Requiere todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 104 AR. Detalle 02.	M2	202,09	Parq.	202,09	202,09	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8	URBANISMO							
8.1	Construcción de pérgolas metálicas con listones de madera según planos 105I-AR y 105J-AR, incluye todo lo necesario para su montaje. Ver ubicación en planta, Detalles Q y R.	M2	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.2	Zona verde en alcorques y jardineras, incluye todo lo necesario para su correcta instalación. Ver planos de jardineras y alcorques en series 105 y 104.	M2	3.732,74	Parq.	3.456,04	3.456,04	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	276,70		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
8.3	Zona verde jardineras de borde, incluye todo lo necesario para su correcta instalación. Ver plano 204B-AR, Detalle 08.	M2	145,19	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	145,19		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
8.4	Bancas de madera y perfiles metálicos individual prefabricada de 1,80 mts., incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO

8.5	Bancas de madera y perfiles metálicos individual prefabricada de 1,20 mts., incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	0,00	Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.6	Bancas de madera y perfiles metálicos individual prefabricada de 2,40 mts., incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.7	Bancas de madera y perfiles metálicos en diagonales del parque de 2,40 mts., incluye bordillo de soporte y todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.8	Bancas de madera y perfiles metálicos sobre muros del parque de 2,40 mts., incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.9	Bancas de madera y perfiles metálicos en diagonales del parque de 2,40 mts., incluye todo lo necesario para su correcta instalación. Ver plano 105B-AR, Detalle D.	UND	4,00	Parq.	4,00	4,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.10	Bancas en concreto dislocadas, incluye todo lo necesario para su correcta instalación. Ver plano 105G-AR, Detalle J.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
ÍTEM	ACTIVIDAD	U.M.		CANTIDADES				OBSERVACIONES
				CONTRATADAS		EJECUTADAS		
				TOTAL	POR ZONA	CANT.	%	
8.11	Bancas en concreto triangulares, incluye todo lo necesario para su correcta instalación. Ver plano 105D-AR, Detalle G.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.12	Basureras según diseño, incluye todo lo necesario para su correcta instalación. Ver plano 105H-AR, Detalle O.	UND	31,00	Parq.	23,00	23,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	8,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
8.13	Totem informativo, incluye todo lo necesario para su correcta instalación. Ver plano 105F-AR, Detalle L.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.14	Banca trapezoidal, incluye todo lo necesario para su correcta instalación. Ver plano 105A-AR, Detalle C.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.15	Bancas y , incluye todo lo necesario para su correcta instalación. Ver plano 105C-AR, Detalle G.	UND	24,00	Parq.	24,00	24,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.16	Banca corrida en Malecón (Atardecódromo), incluye todo lo necesario para su correcta instalación. Ver plano 205C-AR, Detalle I.	UND	1,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	1,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
8.17	Banca en concreto sobre estructura metálica anclada a jardinera, incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.18	Banca en concreto sobre estructura metálica, incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.19	Construcción de pérgolas metálicas según planos 205H-AR, pérgola metálica con malla tensionada para cubierta verde, incluye todo lo necesario para su montaje. Ver Detalles P.	M2	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.20	Cable de anclaje para catenarias en acero galvanizado calibre 10AWG con cobertura de zinc. Ver plano 205F-AR y 105F-AR, Detalle M.	ML	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.21	Poste metálico para catenarias galvanizado, incluye grapas y abrazaderas, según diseño suministrado. Ver plano 105F-AR, Detalle M.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.22	Acabado de piso y escaleras en granito pulido ente 0,02 y 0,05 mts. de espesor en Templete.	M2	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.23	Reparación y pintura en columnas, cuerpo y cielo de Templete.	M2	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.24	Mantenimiento cubierta de Templete.	M2	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.25	Banca triangular según diseño y muestra física aprobada por arquitecto proyectista. Ver plano 105D-AR, Detalle H.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.26	Bancas en concreto tipo "Y" (módulos A, B y C) según diseño y muestra física aprobada por arquitecto proyectista. Ver plano 105C-AR, Detalle G.	UND	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO

8.27	Bancas dislocada según diseño y muestra física aprobada por arquitecto proyectista. Ver plano 205 AR, Detalle F.	UND	0,00	Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.28	Espalderas para bancas en concreto, en acero o hierro fundido y listones de madera de 1,20 mts. de longitud. Ver plano 105C-Ar, Detalle E.	UND	24,00	Parq.	24,00		0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.29	Espalderas para bancas en concreto, en acero o hierro fundido y listones de madera de 2,40 mts. de longitud. Ver plano 105C-Ar, Detalle E.	UND	48,00	Parq.	48,00		0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
8.30	Bolardo en concreto anclado a piso según diseño y aprobación de arquitecto proyectista.	UND	1.410,00	Parq.	492,00	492,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	918,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
8.31	Pedestales en concreto para esculturas. Ver plano 105G-AR, Detalle N.	UND	3,00	Parq.	2,00	2,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	1,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
8.32	Plataformas vaciadas en concreto con deck en madera. Ver plano 205D-AR, Detalle J.	M2	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
ÍTEM	ACTIVIDAD	U.M.	CANTIDADES				OBSERVACIONES	
			CONTRATADAS		EJECUTADAS			
			TOTAL	POR ZONA	CANT.	%		
9	PAISAJISMO							
9.10	ESPECIES MAYORES							
9.10.1	Transplante árboles según normatividad ambiental e indicaciones de la Interventoría, incluye lo necesario para su correcta ejecución.	UND	54,00	Parq.	51,00	51,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	3,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.10.2	Conservación de árboles existentes según normatividad ambiental e indicaciones de la Interventoría, incluye lo necesario para su correcta ejecución.	UND	109,00	Parq.	74,00	74,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	35,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.10.3	Tala de árboles según normatividad ambiental e indicaciones de la Interventoría, incluye lo necesario para su correcta ejecución.	UND	48,00	Parq.	45,00	45,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	3,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.10.4	Siembra de Guayacán Amarillo (Tabebuia Chrysantha). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	4,00	Parq.	4,00	4,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.5	Siembra de Guayacán Rosado (Tabebuia Rosea). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	5,00	Parq.	5,00	5,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.6	Siembra de Guayacán Puy (Tabebuia Billbergii). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	8,00	Parq.	2,00	2,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	6,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.10.7	Siembra de Guayacán Bola (Bulnesia arborea). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	4,00	Parq.	4,00	4,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.8	Siembra de Guayacán Azul (Guaicum officinale). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	5,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	5,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.10.9	Siembra de Mango (Mangifera indica). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	1,00	Parq.	1,00	1,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.10	Siembra de Yian Yian (Cananga Odorata). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	13,00	Parq.	7,00	7,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	6,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.10.11	Siembra de Ceiba verde (Pseudobombax septenatum). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	3,00	Parq.	2,00	2,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	1,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.10.12	Siembra de Cedro (Cedrela odorata). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	5,00	Parq.	2,00	2,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	3,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.10.13	Siembra de Caracolí (Anacardium excelsum). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	4,00	Parq.	3,00	3,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	1,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.10.14	Siembra de Frangipan Blanco (Plumeria Alba). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	4,00	Parq.	4,00	4,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.15	Siembra de Frangipan Rosado (Plumeria Rosea). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	2,00	Parq.	2,00	2,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO

9.10.16	Siembra de Uvito de playa (<i>Coccolba uvifera</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	2,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	2,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.10.17	Siembra de Jobo (<i>Spondias mombin</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	1,00	Parq.	1,00	1,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.18	Siembra de Chiminango (<i>Pithecellobium dulce</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	4,00	Parq.	4,00	4,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.19	Siembra de Trébol (<i>Platymiscium pinnatum</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	4,00	Parq.	4,00	4,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.20	Siembra de Palma canaria (<i>Phoenix canariensis</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	2,00	Parq.	2,00	2,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.21	Siembra de Palma sará (<i>Copernicia tectorum</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	11,00	Parq.	11,00	11,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
ÍTEM	ACTIVIDAD	U.M.	CANTIDADES				OBSERVACIONES	
			CONTRATADAS		EJECUTADAS			
			TOTAL	POR ZONA	CANT.	%		
9.10.22	Siembra de Palma manila (<i>Veitchia Merrilli</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	14,00	Parq.	14,00	14,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.23	Siembra de Almendro (<i>Terminalia Catappa</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	31,00	Parq.	13,00	13,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	18,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.10.24	Siembra de Higuero (<i>Ficus spp</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	1,00	Parq.	1,00	1,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.25	Siembra de Caoba (<i>Swietenia macrophylla</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	2,00	Parq.	2,00	2,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.26	Siembra de Guacamayo (<i>Albizia niopoides</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	1,00	Parq.	1,00	1,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.27	Siembra de Palma washingtoniana (<i>Washingtonia robusta</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	16,00	Parq.	16,00	16,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.28	Siembra de Aceituno (<i>Vitex Cymosa</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	1,00	Parq.	1,00	1,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.29	Siembra de Icaco (<i>Chrysobalanus icaco</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	4,00	Parq.	4,00	4,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.30	Siembra de Ebano (<i>Caesalpinia ebano</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	3,00	Parq.	3,00	3,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.31	Siembra de Carbonero (<i>Calliandra Pittieri</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	7,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	7,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.10.32	Siembra de Acacia Roja (<i>Delonix regia</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	1,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	1,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.10.33	Siembra de Camajón (<i>Streculia apetala</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	2,00	Parq.	2,00	2,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.34	Siembra de Guacimo (<i>Guazuma ulmifolia</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	2,00	Parq.	2,00	2,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.35	Siembra de Macondo - Cuipo (<i>Cavallinesia platanifolia</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	1,00	Parq.	1,00	1,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.36	Siembra de Resbala Mono (<i>Bursera simaruba</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	2,00	Parq.	2,00	2,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Parq.	12,00	12,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA

9.10.37	Siembra de Palma abanico (<i>Coccolobinax argentata</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	12,00	Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.10.38	Siembra de Ceiba tola (<i>Pachira quinata</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UND	1,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	1,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.11	ESPECIES MENORES							
9.11.1	Suministro, transporte y siembra de Tango blanco (<i>lantana camara</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	M2	72,48	Parq.	56,64	56,64	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	15,84		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.11.2	Siembra de Cupea (<i>Cupea hyssopifolia</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	M2	39,96	Parq.	8,64	8,64	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	31,32		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.11.3	Siembra de Roheo (<i>Tradescantia spathacea</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	M2	0,00	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
9.11.4	Siembra de Barquito (<i>Setcreasea purpurea</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	M2	19,80	Parq.	11,52	11,52	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	8,28		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.11.5	Siembra de Coperlines (<i>Nandina doméstica</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	M2	28,44	Parq.	14,04	14,04	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	14,40		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
ÍTEM	ACTIVIDAD	U.M.	CANTIDADES				OBSERVACIONES	
			CONTRATADAS		EJECUTADAS			
			TOTAL	POR ZONA	CANT.	%		
9.11.6	Siembra de Ixora (<i>ixora sp.</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	M2	86,72	Parq.	62,60	62,60	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	24,12		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.11.7	Siembra de Cenizo (<i>Leucophyllum frutescens</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	M2	21,60	Parq.	20,16	20,16	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	1,44		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.11.8	Siembra de Vinca (<i>Vinca</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	M2	196,18	Parq.	148,30	148,30	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	47,88		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.11.9	Siembra de Verdolaga (<i>Portulaca grandiflora</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	M2	237,66	Parq.	226,14	226,14	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	11,52		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.11.10	Siembra de Pasto san agustin (<i>Serotaphrum secundatum</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	M2	2.559,05	Parq.	2.461,20	2.461,20	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	97,85		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.11.11	Siembra de Curazao mezcla (<i>Bougainvillea spp</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	M2	92,43	Parq.	43,44	43,44	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	48,99		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.11.12	Siembra de Heliconia mini (<i>Psittacorum golden torch</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	M2	24,82	Parq.	23,20	23,20	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	1,62		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.11.13	Siembra de Ipomea blanca (<i>Ipomea carnea alba</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	M2	10,35	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	10,35		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.11.14	Siembra de Ipomea rosada (<i>Ipomea carnea</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	M2	5,76	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	5,76		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.11.15	Siembra de Musaenda (<i>Musaenda sp</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	M2	45,58	Parq.	0,00	0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	45,58		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
9.11.16	Siembra de Uvito de playa (<i>Coccoloba uvifera</i>). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	M2	384,54	Parq.	336,78	336,78	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	47,76		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10	MONTAJE ELÉCTRICO							
10.1	SUBESTACIONES							
10.1.1	Subestación pedestal 112,5KVA, 11.400/2C8-120V, incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en marcha.	UND	0,00	Parq.			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
10.1.2	Equipo de medida electrónico Electricaribe para subestación, incluye todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en marcha.	UND	15,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
				Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA

10.1.3	Sistema Malla puesta a tierra para subestación según normatividad.	UND	15,00	Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10.1.4	Sistema contra descargas eléctricas para subestación según normatividad.	UND	0,00	Parq.			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
10.2	RED DE MEDIA TENSIÓN							
10.2.1	Cableado en XLPE AL 3No 1/0 para red de media tensión 11.400V según normatividad.	ML	0,00	Parq.		0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
10.2.2	Terminales premoldeados tipo exterior para redes de media tensión 11.400V según normatividad.	J	20,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10.2.3	Revisión de cableado MT y equipos de red de media tensión 11.400V.	UND	15,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10.3	RED DE BAJA TENSIÓN							
10.3.1	Cable 600V, AL THHN/THWN 4x4/0 para baja tensión según normatividad vigente.	ML	750,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
10.3.2	Cable 600V, AL THHN/THWN 4x1/0 para baja tensión según normatividad vigente.	ML	199,97	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO

ÍTEM	ACTIVIDAD	U.M.	CANTIDADES				OBSERVACIONES	
			CONTRATADAS		EJECUTADAS			
			TOTAL	POR ZONA	CANT.	%		
10.3.3	Cable 600V, AL THHN/THWN 4x2 para baja tensión según normatividad vigente.	ML	799,99	Parq.		0,00	0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10.3.4	Cable 600V, AL THHN/THWN 4x4 para baja tensión según normatividad vigente.	ML	1.099,99	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10.3.5	Cable THHN/THWN AL 2x6 para baja tensión según normatividad vigente.	ML	1.200,02	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10.3.6	Cable THHN/THWN AL 4x6 para baja tensión según normatividad vigente.	ML	200,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10.3.7	Cable THHN/THWN AL 3x8 para baja tensión según normatividad vigente.	ML	199,99	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10.3.8	Barrajes preformados para baja tensión según nortatividad vigente.	UND	170,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10.3.9	Retiro y reinstalación de caja de medidores para baja tensión según normatividad vigente.	UND	120,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10.4	CAJAS Y TUBERÍAS							
10.4.1	Caja 58320	UND	15,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10.4.2	Caja 58325	UND	166,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10.4.3	Caja 58300	UND	163,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10.4.4	Tubería PVC 4Ø4	ML	1.064,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10.4.5	Tubería PVC 6Ø6 4Ø4	ML	0,00	Parq.			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
10.4.6	Tubería PVC 2Ø4	ML	526,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
				Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA

10.4.7	Tubería PVC Ø2, adecuación acometida a clientes	ML	1.433,91	Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10.5	VARIOS							
10.5.1	Poste de 12 mts. - 510 Kg.	UND	5,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10.5.2	Poste de 12 mts. - 1.050 Kg.	UND	16,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10.5.3	Traslado de postes de 12 mts.	UND	0,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10.5.4	Traslado de transformadores	UND	12,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10.5.5	Retiro de postes de 12 / 10 mts.	UND	20,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
10.6	CERTIFICACIONES							
10.6.1	RETIE	GL	1,00				0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
10.6.2	RETILAP	GL	1,00				0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
10.6.3	Trámites para aprobación	GL	1,00				0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
ÍTEM	ACTIVIDAD	U.M.	CANTIDADES				OBSERVACIONES	
			CONTRATADAS		EJECUTADAS			
			TOTAL	POR ZONA	CANT.	%		
11	ILUMINACIÓN							
11.1	Luminaria tipo farol PU1 en policarbonato transparente LED 37,1W 3.000K con flujo luminoso de 3.445lm con óptica simétrica, requiere todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	11,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
11.2	Luminaria tipo farol PU2 en policarbonato transparente LED 33,7W 4.000K con flujo luminoso de 3.300lm con óptica vial extensiva, requiere todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	116,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
11.3	Luminaria tipo Catenaria 32 LEDs, 5.100 Lumenes, 53W, 500mA, Blanco neutro, cable length 1,50 mts., Suspended Catenary Adjustable. Ver plano.	UND	0,00	Parq.			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
11.4	LED 1, luminaria empotrable lineal de piso LED monocromática 37,2W 4.000K con óptica asimétrica 50.000h - L70 - B20 constituida por cuerpo y caja de empotramiento para la instalación, JK10, IP67 cuerpo de aluminio extruido cerrado por la parte superior con un difusor de cristal semiacidado o antideslizante fijado con silicona.	UND	12,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
11.5	LED 2, luminaria para iluminación lineal sobre un circuito flexible blanco LED 59,5W 24V 2.030lm 34lm/W neutral 3.800K CRI 80 L: 8.004mm, circuito led completamente encapsulado IP68 con funda de polímero de altas presentaciones de color blanco (parte externa) y ópalo (superficie emisora), este material es compatible con usos e	UND	8,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
11.6	DRX100, driver de LED 100W de 4Amp., voltaje nominal 120/277V, 50/60Hz, voltaje de salida 24V.	UND	1,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
11.7	BL 1, luminaria empotrada en pared en pared cuadrada LED 2,2W 3.000K MID POWER, horas de vida led: 50.000 L70, Ra: 70, alimentación: 230V-60Hz, cuerpo fabricado en inyección de aluminio y cristal templado serigrafado en color negro mate, equipo electrónico incorporado, reflector asimétrico de aluminio lacado en color blanco	UND	20,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
11.8	UP 1, luminaria exterior empotrable a suelo ajustable con 1o Leds de alta emisión LED 25,3W, medium flood 3.000K, 1.200lm, fabricada en inyección de aluminio lacado en color negro, cristal templado y aro exterior en acero inoxidable AISI 304, optica medium flood orientable y basculante, luminaria clase II, con un IP67 y equipo	UND	11,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
11.9	DL 1. Downlight empotrado MULTICHIP LED 20W 2.000lm blanco cálido con apertura flood 54,6 grados, fabricado en inyección de policarbonato con reflector metalizado y marco exterior en color blanco, difusor interior fabricado en policarbonato opal especial para LED, disipador de aluminio inyectado para una correcta gestión térmica	UND	32,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
11.10	Aplique de exterior LED DIR/INDIR 600 WW MFL, fabricado en extrusión e inyección de aluminio lacado en color gris texturizado con cierre de cristal templado trasnápente de seguridad, modelo para LED HI-POWER con temperatura de color blanco cálido y equipo electrónico incorporado, reflector de aluminio de elevada	UND	16,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
	Metrotube columna cilíndrica Altura 4,00 mts., de aspecto formal, intemporal y			Parq.			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO

11.11	contemporáneo lacada en color gris texturizado para adaptar luminarios protectores de sistemas modulares de alumbrado público, fabricada en acero galvanizado en caliente en u solo tramo disponible con curva doble o sencilla según diseño		0,00	Cra			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
12	REDES HIDROSANITARIAS							
12.1	RED DE ACUEDUCTO							
12.1.1	PRELIMINARES							
12.1.1.1	Trazado, localización y replanteo (redes y obras lineales).	ML	2.385,42	Parq.	924,26	924,26	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	1.461,16		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.1.2	Suministro e instalación de postes de soporte, bases de concreto y señalización con cinta preventiva.	ML	3.150,17	Parq.	1.548,47	1.548,47	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	1.601,70		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.2	MOVIMIENTO DE TIERRAS, EXCAVACIONES Y ENTIBADOS							
12.1.2.1	Corte de pavimento rígido con disco diamantado.	ML	4.546,49	Parq.	1.624,38	1.624,38	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	2.922,11		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.2.2	Demolición de pavimento rígido.	ML	454,63	Parq.	162,43	162,43	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	292,20		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.2.3	Excavación mecánica de 0,00 a 2,00 mts. de profundidad en material común y/o roca descompuesta, bajo cualquier condición de humedad.	M3	1.856,38	Parq.	722,79	722,79	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	1.133,59		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.2.4	Retiro de material sobrante en vehículo automotor.	M3	2.367,03	Parq.	913,23	913,23	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	1.453,80		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIAS Y ACCESORIOS MAYORES							
12.1.3.1	Suministro de tubería PEAD - 90 MM (PN 10 PE 100)	ML	1.346,00	Parq.	665,44	665,44	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	680,56		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.3.2	Suministro de tubería PEAD - 110 MM (PN 10 PE 100)	ML	459,22	Parq.	287,66	287,66	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	171,56		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.3.3	Suministro de tubería PEAD - 160 MM (PN 10 PE 100)	ML	77,94	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	77,94		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
12.1.3.4	Suministro de tubería PEAD - 90 MM (PN 10 PE 100)	ML	292,54	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	292,54		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
12.1.3.5	Suministro e instalación de arena	M3	0,00	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
12.1.3.6	Relleno compactado con material seleccionado de cantera	M3	640,11	Parq.	329,74	329,74	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	310,37		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.3.7	Suministro e instalación de cinta de señalización.	ML	0,00	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
12.1.4	SUMINISTRO, INSTALACIÓN ACOMETIDAS Y ACCESORIOS MENORES							
12.1.4.1	Suministro de tubería PE PN 10 PE 40 - 16 mm	ML	1.285,00	Parq.	456,00	456,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	829,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.4.2	Empalme acometida domiciliaria en polietileno 16 mm, incluye suministro e instalación de sileta de PEAD de 160 mm x 16 mm, 100 mm, 90 mm x 16 mm, suministro e instalación de registro de incorporación, empalme de acometida domiciliaria polietileno de 16 mm e instalación interna de acueducto con suministro e instalación	UN D	139,00	Parq.	36,00	36,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	103,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.4.3	Excavación manual de 0,00 a 2,00 mts. de profundidad en material común y/o roca descompuesta bajo cualquier condición de humedad (para acometida).	M3	197,03	Parq.	63,24	63,24	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	133,79		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.4.4	Suministro e instalación válvula garra de tigre para polietileno de 90 mm - Vástago no ascendente.	UN D	6,00	Parq.	3,00	3,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	3,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.4.5	Suministro e instalación válvula garra de tigre para polietileno de 110 mm - Vástago no ascendente.	UN D	3,00	Parq.	2,00	2,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	1,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.4.6	Suministro e instalación válvula garra de tigre para polietileno de 160 mm - Vástago no ascendente.	UN D	1,00	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	1,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO

12.1.4.7	Suministro e instalación válvula garra de tigre para polietileno de 200 mm - Vástago no ascendente.	UN D	1,00	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	1,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.4.8	Suministro e instalación hidrante mega 3 salidas barril húmedo AWWA C-503 - 4" garra de tigre P/PE.	UN D	1,00	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	1,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.4.9	Suministro de unión tipo dresser para transición de tubería nueva a tubería existente 90 mm	UN D	14,00	Parq.	9,00	9,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	5,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.4.10	Suministro de unión tipo dresser para transición de tubería nueva a tubería existente 110 mm	UN D	11,00	Parq.	2,00	2,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	9,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.4.11	Suministro de unión tipo dresser para transición de tubería nueva a tubería existente 160 mm	UN D	4,00	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	4,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.4.12	Suministro de unión tipo dresser para transición de tubería nueva a tubería existente 200 mm	UN D	4,00	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	4,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.4.13	Empalme para punto de riego en polietileno 16 mm, incluy suministro e instalación de silleta de PEAD de 160 mm x 16 mm, 110 mm x 16 mm, 90 mm x 16 mm, suministro e instalación de registro de incorporación, empalme de acometida para riego polietileno de 16 mm e instalación interna de acueducto con suministro e instalación de	UN D	36,00	Parq.	22,00	22,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	14,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.1.4.14	Dados en anclaje en concreto 3.000 PSI para accesorios.	UN D	35,00	Parq.	17,00	17,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	18,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.2	RED DE ALCANTARILLADO							
12.2.1	PRELIMINARES							
12.2.1.1	Trazado, localización y replanteo (redes y obras lineales).	ML	1.410,00	Parq.	649,05	649,05	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	760,95		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.2.1.2	Suministro e instalación de postes de soporte, bases de concreto y señalización con cinta preventiva.	ML	2.529,03	Parq.	1.045,99	1.045,99	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	1.483,04		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.2.2	MOVIMIENTOS DE TIERRA, EXCAVACIONES Y ENTIBADOS							
12.2.2.1	Corte de pavimento rígido con disco diamantado H:0,07 mts.	ML	4.055,56	Parq.	1.441,26	1.441,26	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	2.614,30		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.2.2.2	Demolición de pavimento rígido.	M3	87,92	Parq.	87,92	87,92	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
12.2.2.3	Excavación mecánica de 0,00 a 2,00 mts. de profundidad en material común y/o roca descompuesta, bajo cualquier condición de humedad.	M3	1.468,23	Parq.	610,06	610,06	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	858,17		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.2.2.4	Excavación manual de 0,00 a 2,00 mts. de profundidad en material común y/o roca descompuesta, bajo cualquier condición de humedad.	M3	212,53	Parq.	63,94	63,94	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	148,59		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.2.2.5	Retiro de material sobrante en vehículo automotor.	M3	1.014,10	Parq.	349,17	349,17	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	664,93		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.2.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERIAS Y ACCESORIOS MAYORES							
12.2.3.1	Suministro de tubería de pared estructural para alcantarillado según norma NTC 3722- 1 (Novafort o similar) 8" (200mm)	ML	1.033,40	Parq.	631,10	631,10	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	402,30		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.2.3.2	Suministro de tubería de pared estructural para alcantarillado según norma NTC 3722- 1 (Novafort o similar) 10" (250mm)	ML	323,00	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	323,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.2.3.3	Suministro de tubería de pared estructural para alcantarillado según norma NTC 3722- 1 (Novafort o similar) 12" (315mm)	ML	54,00	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	54,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.2.3.4	Suministro de tubería de pared estructural para alcantarillado según norma NTC 3722- 1 (Novafort o similar) 14" (355mm)	ML	18,00	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	18,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.2.3.5	Triturado de 1/2" - 3/4"	M3	0,00	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
12.2.3.6	Relleno compactado con material seleccionado de cantera	M3	1.806,29	Parq.	687,72	687,72	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	1.118,57		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO

12.2.4	SUMINISTRO, INSTALACIÓN ACOMETIDAS Y ACCESORIOS MENORES							
12.2.4.1	Suministro e instalación tubería sanitaria corrugada Ø6" para acometidas domiciliaria.	ML	1.185,99	Parq.	330,00	330,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	856,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.2.4.2	Suministro e instalación kit silla yee 8 x 6.	UN D	88,00	Parq.	35,00	35,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	53,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.2.4.3	Suministro e instalación kit silla yee 10 x 6.	UN D	52,00	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	52,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.2.4.4	Registro domiciliario concreto 3.000 PSI de 0,80 x 0,80 x 0,50 mts. incluye fondo, tapa reforzada de 0,60 x 0,60 y cañuela	UN D	140,00	Parq.	35,00	35,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	105,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.2.4.5	Construcción de cárcamo 0,72 x 0,80 mts. con tapa en concreto reforzado de 3.500 PSI, muros en concreto de 3.500 PSI.	ML	0,00	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
12.2.4.6	Construcción de cárcamo 0,77 x 0,85mts. con tapa en concreto reforzado de 3.000 PSI, muros en ladrillo cocido.	ML	0,00	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
12.2.4.7	Estructura dentransición caja de 0,60 x 0,60 mts. (Tubería antigua - tubería nueva).	UN D	13,00	Parq.	1,00	1,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	12,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.2.5	CONSTRUCCIÓN POZOS DE INSPECCIÓN							
12.2.5.1	Bases y canuela para registro de inspección.	UN D	22,00	Parq.	12,00	12,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	10,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.2.5.2	Pozo de 1,20 mts. de diámetro interno con muro 0,20 mts. de 3.500 PSI impermeabilizado.	ML	24,31	Parq.	13,14	13,14	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	11,17		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.2.5.3	Construcción tapa concreto 3.500 PSI e instalación de tapa HF Ø0,60 mts.	UN D	22,00	Parq.	12,00	12,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	10,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
12.2.5.4	Instalación escalones de acceso para pozo.	UN D	22,00	Parq.	12,00	12,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	10,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13	OBRAS ADICIONALES							
13.1	PISOS							
13.1.1	Piso de tráfico vehicular con acabado en concreto Tono 1 con escobillado suave, e:0,23 mts., requiere todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 104AR, Detalle 03B.	M2	2.113,32	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	2.113,32		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.1.2	Piso de tráfico peatonal con acabado en concreto Tono 1 con agregado superficial en losetas, e:0,14 mts., requiere todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 104AR, Detalle 01A.	M2	5.999,68	Parq.	3.411,81	3.411,81	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	2.587,87		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.1.3	Piso de tráfico peatonal con acabado en concreto Tono 2 con agregado superficial en losetas, e:0,14 mts., requiere todo lo necesario para su correcta ejecución. Ver plano 104AR, Detalle 01B.	M2	7.594,69	Parq.	7.116,79	7.116,79	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	477,90		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.1.4	Loseta podotactil	M2	1.239,23	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.1.5	PODOTÁCTILES DE METAL	ML	0,00	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
13.1.6	Remate de bordes de Conenedores de raíces (Todas las medidas) con agregado superficial en losetas, requiere todo lo necesario para su correcta ejecución.	ML	1.072,04	Parq.	665,44	665,44	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	406,60		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.2	URBANISMO							
13.2.1	Suministro e instalación de fuente en zona verde del parque de las ranas incluye todo lo necesario para su instalación para su funcionamiento .	UN D	1,00		1,00	1,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
13.2.2	Suministro e instalación de escultura en bronce san juan bautista en la parte lateral de iglesia, incluye todo lo necesario para su instalación para su funcionamiento.	UN D	1,00		1,00	1,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
13.2.3	Suministro e instalación de escultura en bronce de Buitrago/Vives, incluye todo lo necesario para su instalación para su funcionamiento.	UN D	1,00		1,00	1,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
13.2.4	Restauración del templete	M2	129,87		129,87	129,87	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
13.2.5	Bancas tipo B1 con espaldar (1,80 * 0,45), incluye todo lo necesario para su correcta instalación. Ver plano 105C-AR, Detalle G.	UN D	55,00	Parq.	40,00	40,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	15,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO

13.2.6	Bancas tipo B2 con espaldar (0,60 * 0,45), incluye todo lo necesario para su correcta instalación. Ver plano 105C-AR, Detalle G.	UN D	89,00	Parq.	77,00	77,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	12,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.2.7	Bancas tipo B3 con espaldar (1,80 * 0,55), incluye todo lo necesario para su correcta instalación. Ver plano 105C-AR, Detalle G.	UN D	36,00	Parq.	33,00	33,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	3,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.2.8	Bancas tipo B4 con espaldar (1,80 * 1,20), incluye todo lo necesario para su correcta instalación. Ver plano 105C-AR, Detalle G.	UN D	13,00	Parq.	10,00	10,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	3,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.2.9	Bancas tipo B talla baja (0,60 * 0,43), incluye todo lo necesario para su correcta instalación. Ver plano 105C-AR, Detalle G.	UN D	9,00	Parq.	3,00	3,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	6,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.2.10	Fundación anclaje pergolas, incluye excavación y platina. Ver plano 105J-AR, Detalle R.	UN D	77,00	Parq.	47,00	47,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	30,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.2.11	Construcción de pérgolas metálicas , incluye todo lo necesario para su montaje.	M2	875,00	Parq.	875,00	875,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
13.2.12	Construcción de pérgolas metálicas con malla tensionada para cubierta verde, incluye todo lo necesario para su montaje. (tipo 2 con sombra)	M2	158,16	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	158,16		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.2.13	Cárcamo en concreto 4.000 PSI Parque Miramar	ML	16,75	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	16,75		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.2.14	Pedestales en concreto 3000 PSI parque Miramar	UN D	2,00	Parq.	0,00		0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
				Cra	2,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.2.15	Diseño y suministro de maqueta tactovisual Base en concreto 3000 PSI. Lámina metálica de 3mm esp. con pintura electroestática, textos en seligrafía e impresión tinta directa para relieve, incluye: Braille, Figura e alto relieve, Macrocarácter, Incorporación de código QR dirigido a la Web con narración	UN D	3,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.2.16	Pedestales en concreto para maqueta podotáctil	UN D	3,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.2.17	Diseño, suministro e instalación de Señalización accesible Señalización en acrílico 3 mm con impresión en vinilo adhesivo laminado al espejo, istalado sobre estructura metálica tipo mogador, incluye lengua de señas, pictograma y sistema Braille y macrocarácter	GL	1,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
13.2.18	Suministro e instalación de loseta 0,40 x 0,40 x 0,06 colocado en espacio público con símbolo de accesibilidad en bajo relieve	GL	1,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
13.2.19	Diseño, Suministro e instalación de apoyo isquiático en tubo estructural de 50 mm inox 316 pulido	UN D	9,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	N.A. - Cantidad contratada CERO
13.3	MONTAJE ELÉCTRICO							
13.3.1.1	Tubería PVC2Ø2	ML	450,80	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.3.1.2	Tubería PVC1Ø1	ML	11.409,15	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.3.1.3	Afloramiento en tubería IMC 1" x 3,00 mts	UN D	142,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.3.1.4	Afloramiento en tubería IMC 2" x 3,00 mts	UN D	7,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.3.1.5	Afloramiento en tubería IMC 3" x 3,00 mts	UN D	44,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.3.1.6	Base para poste cilíndrico	UN D	94,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.3.1.7	Cableado en XLPE AL 3 N° 4/0 para red de media tensión 11.400V según normatividad.	ML	1.820,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.3.1.8	Red aérea de MT en 3x1/0 AAAC	UN D	70,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.3.1.9	Tablero de 8 cuentas intempeie con barraje doble, totalizador de 175A y parciales de 40A	UN D	15,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO

13.3.1.10	Tablero de 6 cuentas intempeie con barraje doble, totalizador de 175A y parciales de 40A	UN D	17,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.3.1.11	Cimentacion poste	UN D	27,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.3.1.12	Estructura fin de línea	UN D	22,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.3.1.13	Estructura alineación	UN D	2,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.3.1.14	Estructura de protecciones	UN D	11,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.3.1.15	Retenida a tierra o aérea	UN D	10,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.4	SEÑALIZACIÓN							
13.4.1	Suministro, transporte y aplicación de PINTURA PLÁSTICA en frío de alta visibilidad, para demarcación de FLECHAS, de gran adherencia y resistencia tipo tráfico sobre losa de concreto. Aplicación con llana metálica, incluye cinta de enmascarar, el suministro y el transporte del material y todo lo necesario para su correcta aplicación y	UN D	92,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.4.2	Suministro, transporte y aplicación de PINTURA PLÁSTICA en frío de alta visibilidad, para demarcación de LINEA CEBRA Y PARE ancho 40cm, de gran adherencia y resistencia tipo tráfico sobre losa de concreto. Aplicación con llana metálica, incluye cinta de enmascarar, el suministro y el transporte del material y todo lo necesario para	ML	138,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO

13.4.3	Suministro, transporte y aplicación de PINTURA PLÁSTICA en frío de alta visibilidad, para demarcación de LINEA CENTRAL DE VIA ancho 12cm, de gran adherencia y resistencia tipo tráfico sobre losa de concreto. Aplicación con llana metálica, incluye cinta de enmascarar, el suministro y el transporte del material y todo lo necesario para	ML	338,00	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.4.4	Suministro, transporte y colocación de SENALIZACIÓN VERTICAL (SR28 Prohibido parquear- SR30 Velocidad 30- SP46A Peatón- SR01 Pare- SR42 Zona de descargue SI08 Bus- SI09 Taxi- SR32 Altura máxima- SR08 Prohibido girar) cumpliendo con toda la reglamentación del artículo 700.1 de INVIAS. Incluye parales, aviso y anclajes.	UN D	56,00	Parq.	19,00	19,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	37,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.4.5	Demarcación franjas de 40 NP-1	ML	525,26	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.4.6	Pintura para discapacitados en cruce vial NP-2	ML	345,21	Parq.			0,00%	ACTIVIDAD ANULADA
				Cra			0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.5	PAISAJISMO							
13.5.1	ESPECIES MAYORES							
13.5.1.1	Siembra de Pera (Syzygium samarangense). Incluye todos los materiales, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación.	UN D	1,00	Parq.	1,00	1,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.5.1.2	Retiro de raíces según normatividad ambiental e indicaciones de la interventoría, incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	UN D	14,00	Parq.	14,00	14,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.5.2	ESPECIES MENORES							
13.5.2.1	Trasplante de especies menores según normatividad ambiental e indicaciones de la interventoría, incluye lo necesario para su correcta ejecución.	UN D	161,00	Parq.	161,00	161,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO
13.5.3	SISTEMA DE RIEGOS							
13.5.3.1	Sistema de riegos	UN D	1,00	Parq.	1,00	1,00	100,00%	ACTIVIDAD TERMINADA
				Cra	0,00		0,00%	POR TERMINAR HASTA FIN PROYECTO



C. BALANCE PRESUPUESTAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	U N	CA NT	VR. INICIAL DEL CONTRATO	VR. ADICIÓN AL CONTRATO	VR. TOTAL CONTRATO IVA INCLUIDO	VALOR A LIBERAR
1	Realizar la Interventoría técnica, administrativa, Ambiental y financiera para la adecuación y peatonalización de la plaza central parque del Centenario de Ciénaga, Departamento del Magdalena.	GL	1	\$729,160,600	\$284,908,415	\$1.014.069.015	\$0
VALOR TOTAL						\$ 1.014.069.015	\$0

Una vez realizada la inspección total de la obra, los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción. En consecuencia, la interventoría hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada a FONTUR y está la recibe.

1. La interventoría deberá velar por que el contratista de obra entregue todos los documentos legales y técnicos requeridos para la liquidación del contrato conforme a las obligaciones contractuales pactadas entre CONSORCIO CENTRO HISTORICO Y EL MUNICIPIO DE CIENAGA, haciendo parte del presente documento:
 - informe final de ejecución
 - Manual de operación y mantenimiento
 - Certificados de calidad de materiales
 - Recomendaciones generales
 - Pólizas de estabilidad
 - Paz y salvo por todo concepto
 - Planos récord (hidrosanitarios, eléctricos, arquitectónicos, estructurales etc.)
2. La interventoría se compromete a extender todas las garantías acordes a la presente acta de recibo final.
3. El recibo de los trabajos terminados no releva al contratista y a la interventoría de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.
4. El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato.
5. El recibo de las actividades no exonera al contratista y a la interventoría de la responsabilidad por la estabilidad de las obras.

Para constancia de lo anterior se firma la presente a los 21 días del mes de diciembre de 2020 por:

Supervisión	Contratista Interventor
	
LEIDA VALENCIA MOSQUERA	CARLOS MALAVER ROJAS
Profesional de Infraestructura FONTUR	R. Legal Interventoría





Vo/Bo. MARÍA VICTORIA FLÓREZ
 Directora de Infraestructura -FONTUR

CONSORCIO CENTENARIO

**ANEXO 2.
CONFORMACIÓN DE CONSORCIO**

Entre los suscritos a saber: CARLOS MANUEL MALAVER ROJAS, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.702.746, expedida en Bogotá, quien obra en nombre y representación legal de **ARCA-ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.**, legalmente constituida, con domicilio principal en la Carrera 28 No. 37 – 38 en la ciudad de Bogotá D.C., con NIT No. 800.173.768-1, y debidamente facultado para la suscripción del presente acuerdo, y ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.077.968.979, expedida en Villeta, quien obra en nombre y representación legal de **GEAGOR S.A.S.**, legalmente constituida, con domicilio principal en la Carrera 16 No. 96 – 64 Oficina 404 de la Ciudad de Bogotá D.C., con NIT No. 900.544.313-1 y debidamente facultado para la suscripción del presente acuerdo, manifestamos que mediante el este documento hemos acordado integrar un CONSORCIO cuya integración, conformación y reglamentación se registrará por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO. El objeto del presente documento es la integración de un CONSORCIO entre, **ARCA-ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.** y **GEAGOR S.A.S.**, con el propósito de complementar las capacidades técnicas, operativas, administrativas y financieras de las partes que constituyen el presente CONSORCIO, para la presentación de la propuesta, adjudicación y celebración del contrato, dentro de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas No. **FNTIA-036-2018**, abierta por FONTUR, con el objeto de **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN Y PEATONALIZACIÓN DE LA PLAZA CENTRAL PARQUE DEL CENTENARIO DE CIÉNAGA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**, obligaciones derivadas de la propuesta y el contrato. En consecuencia las actuaciones hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectaran a todos los miembros que lo conforman.

SEGUNDA: DENOMINACIÓN. El presente CONSORCIO se denominará **CONSORCIO CENTENARIO.**

TERCERA: DOMICILIO. El domicilio del CONSORCIO será la Carrera 16 No. 96 – 64, teléfono (1) 703 17 26, fax: 244 19 00 de la ciudad de Bogotá D.C. – Colombia.

CUARTA: REPRESENTANTE DEL CONSORCIO. Se designa como Representante del presente CONSORCIO al Señor **CARLOS MANUEL MALAVER ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.702.746, expedida en Bogotá, cargo este que se entiende aceptado con la firma del presente documento y quien está autorizado para contratar, comprometer, negociar y representar al CONSORCIO. Igualmente se nombra como Suplente del Representante del CONSORCIO al Señor **ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.077.968.979, expedida en Villeta y/o **LADY AGUIRRE ORTIZ**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.022.347.445, expedida en Bogotá, quien tendrá la representación legal del consorcio en ausencia del representante legal principal.

QUINTA: DURACIÓN. La duración del presente CONSORCIO en caso de salir favorecido con la adjudicación será igual al plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. En todo caso El CONSORCIO durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas.


SEXTA: PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN. Los miembros del consorcio tienen la siguiente participación: **ARCA-ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.** un 60%, y **GEAGOR S.A.S.** un 40%.

SÉPTIMA CESIÓN. Debe tenerse en cuenta que no podrá haber cesión de la participación de los integrantes del consorcio entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita de FONTUR.

CONSORCIO CENTENARIO

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los 03 días del mes agosto del año 2018.

ACEPTO:


NOMBRE: CARLOS MANUEL MALAVER ROJAS

Cédula de ciudadanía 79.702.746 Expedida en Bogotá D.C.

Representante Legal de ARCA-ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.

NIT: 800.173.768-1

Dirección: Carrera 28 No. 37 – 38 Bogotá D.C.

Teléfono: (1) 244 29 00

Fax: 244 19 82

Correo electrónico: licitaciones@grupoarca.com.co

ACEPTO:


NOMBRE: ELBER RAMIRO ASUIRRE-ORTIZ

Cédula de ciudadanía 1.077.968.979 Expedida en Villeta

Representante Legal de GEAGOR S.A.S.

NIT: 900.544.313-1

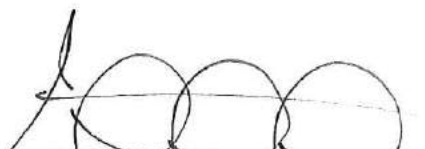
Dirección: Carrera 16 No. 96 – 64 Oficina 404 Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: (1) 703 17 26

Fax: (1) 703 17 26

Correo electrónico: gerencia@geagor.com

ACEPTO:


NOMBRE: CARLOS MANUEL MALAVER ROJAS

Cédula de ciudadanía 79.702.746 Expedida en Bogotá D.C.

Representante Legal del CONSORCIO CENTENARIO

Dirección: Carrera 28 No. 37 – 38 Bogotá D.C.

Teléfono: (1) 244 29 00

Fax: 244 19 82

Correo electrónico: licitaciones@grupoarca.com.co /
gerencia@geagor.com

0000058



CONSORCIO CENTENARIO

ACEPTO: 
NOMBRE: LADY AGUIRRE ORTIZ
Cédula de ciudadanía 1.022.347.445 Expedida en Bogotá
Representante Legal Suplente del CONSORCIO CENTENARIO

ACEPTO: 
NOMBRE: ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ
Cédula de ciudadanía 1.077.968.979 Expedida en Villeta
Representante Legal Suplente del CONSORCIO CENTENARIO

r000059